

BOLETIN de PASTORAL

San Juan de los Lagos, Jal., Agosto de 1986

Número 49.



Contenido de la II Asamblea
Diocesana de Pastoral

PROYECTO PARROQUIA

BOLETIN DE PASTORAL

Agosto de 1986

Número 49.

S U M A R I O :

- Introducción.....	1
- Principales etapas de la historia de las Parroquias.....	2
- Proyecto Parroquia.....	8
- Aportes claves para la renovación de la Parroquia.....	23
- Modelos de Parroquias.....	31
- Programación Parroquial.....	40
- Ministerios en la Iglesia.....	58
- Los niveles de Iglesia: Familia, CEBs., Diaconía, Parroquia Decanato y Diócesis. Servicios de coordinación.....	66
- Programación (Parroquial) Decanal.....	82
- Lineamiento del Sr. Obispo.....	92

RESPONSABLE: Equipo Diocesano de Pastoral

DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS RIOS, JAL.,

- Distribución gratuita -

Este documento contiene al principio **imágenes**

El **texto correspondiente *(para copiar y pegar)*
se encuentra al final de este documento.**

PRINCIPALES ETAPAS DE LA HISTORIA DE LAS PARROQUIAS

1- CARLOMAGNO - S. VIII.

- La parroquia : célula del Sacro Imperio.
- El Sacerdote : fiscal del ciudadano.

2- CAROLINGIOS - S. IX-X.

- La parroquia : unida íntimamente al feudo.
- El Sacerdote : + Administrador del "Beneficio"
+ "Cura Animarum"... Administrador de los Sacramentos.

3- GREGORIO VII - S. XI.

- Superación del nepotismo y la simonía.
- La parroquia la administra el Obispo y el Clero.

4- S. XII y XIII.

- Los monasterios y las órdenes mendicantes ofrecen ideal de vida cristiana a los laicos.
- Las parroquias se quedan solamente con lo administrativo.

5- IV CONCILIO DE LETRÁN - 1215.

- Legislación completa sobre parroquia que perdurará hasta el Vaticano II.
- Parroquia principalmente cultural y preocupada por controlar la moral de los fieles.

6- TRENTO S. XVI.

- Vuelve inflexible la Parroquia del anterior Concilio.
- Parroquia: fija, legalista, ritualista, uniforme, inmutable, para defenderse del protestantismo.

7- 1900 - 1960.

- Parroquia de los grandes movimientos: litúrgico, bíblico, catequético, misionero, M.F.C., M.M.M., Acción Católica ...
- Parroquia en función de movimientos que se coordinan nacionalmente.
- La Parroquia pierde autonomía.

8- 1960 EN ADELANTE =>

- VATICANO II:

Parroquia de comunión, Pueblo de Dios, Renovación de ministerios.

- MEDELLÍN:

Parroquia de CEBs, descentralizada, menos jurídica, más al servicio del mundo.

- PUEBLA:

Parroquia comunidad de comunidades, comunión y participación, para servir al mundo por medio de la evangelización, cada bautizado tiene una función ministerial. "PRERROQUIA CENTRO DE EVANGELIZACION"

Marco Histórico de la parroquia

1. EL ORIGEN DE LAS PARROQUIAS

1.1. Carlomagno inventó el Sistema Parroquial, vigente durante varios siglos, al organizar el Sacro Imperio en el año 750.

La Parroquia Carolingea era pequeña, porque el sacerdote tenía la función de fiscalizar a cada ciudadano.

- "Un sacerdote en cada población, como responsable personal de la actuación religiosa y moral de cada ciudadano", era el principio de Carlomagno.
- Con los carolingios se transformó el sistema parroquial al unirse las Iglesias propias a los grandes dominios feudales. Estas Iglesias patronales dieron origen, con un sistema benefical, a nuestras parroquias actuales. Desde entonces los señores feudales, reyes y emperadores se reservaron el derecho de erigir parroquia. Ocurrió este importante hecho entre los siglos IX y X. El párroco tuvo, desde entonces, dos tareas principales: administrar el beneficio en virtud de la justicia y atender a la cura animarum sacramentalizada en virtud del deber. Poco a poco se establecen las obligaciones y derechos parroquiales. Los fieles no quedan ya ligados a una comunidad determinada, sino a un párroco que posee el derecho y el deber de la sacralización y de la administración. Al decaer el espíritu cristiano se impone a los fieles, en los ss.XII y XIII, una serie de obligaciones: los deberes dominicales y pascual; el pago de los diezmos y primicias, el bautismo quam primum, los funerales en tierra sagrada, los mandamientos de la Iglesia y el rechazo de herejías relacionadas con la brujería, la magia y la hechicería.

1.2. Gregorio VII renovó, en el siglo XI, la parroquia iniciada por Carlomagno.

- La Reforma Gregoriana liberó la Parroquia del nepotismo y la simonía, devolviendo su administración al Obispo y al Clero.

1.3. Los Monasterios se volvieron el centro de la vida cristiana en el siglo XII, dejando a la Parroquia su función meramente administrativa de hacer registros de bautismo, matrimonio y defunción.

1.4. Las Ordenes Mendicantes llevaron la vida monástica a los laicos en el siglo XIII, con sus Ordenes Terceras y poderosas Hermandades, vaciando la vida parroquial.

1.5. El IV Concilio de Letrán hizo la legislación completa sobre el Sistema Parroquial en 1215, que no cambió sino hasta el Vaticano II.

- La Parroquia Lateranense es pequeña, rural, alrededor del culto, controlando el comportamiento moral de los fieles, en que el párroco da una asistencia personal a cada fiel.

- La Parroquia Europea es hija del Concilio Lateranense IV.

1.6. Los Jesuitas aparecen en el siglo XVI como una reacción a los Monasterios, a las Ordenes y a la Parroquia Medieval.

- Los Jesuitas no tenían hermandades, ni santos patronos, no hacían santuarios, ni romerías; no fomentaban devociones ni promesas, pero por otro lado no se preocupaban con la vida de la Parroquia.

- Los Jesuitas se dedicaron a construir, dirigir y multiplicar colegios en ciudades, a formar comunidades cristianas entre los indígenas (Reductos). De esta forma, una vez más, la Parroquia ejerce una función burocrática.

- Los Jesuitas encarnaron, asumieron y divulgaron el espíritu Tridentino.

1.7. El Concilio de Trento favoreció la Reforma de la Iglesia en el siglo XVI (1545-63).

- El Tridentino fue provocado por la Reforma Protestante, por eso declaró todo inmutable y fijo en la Iglesia.
- Así pues, la Parroquia Tridentina es la "parroquia lateranense" inmutable, fija, legalista, formalista, ritualista, uniforme y artificial, impuesta contra la ofensiva protestante.
- La Parroquia Latinoamericana es fruto del Concilio Tridentino
- El Concilio de Trento, mediante el decreto Tametsi, sancionó el estatuto jurídico de las parroquias. Justificó la división de algunas grandes parroquias con la doble razón de facilitar la práctica sacramental y de que cada párroco conociese a sus propios feligreses. Si la parroquia no podía dividirse se añadían al párroco uno o más coadjutores, con el deber para todos ellos -incluido el párroco- de residencia. Seguía ausente la idea fundamental de la comunidad y la intervención activa de los seglares. Deberes, obligaciones y responsabilidades eran del cura.

El problema de fondo no consistía en el número de los feligreses, sino en la concepción beneficiar y territorial de la parroquia, plasmada en el Código de 1.917. La descripción que el canon 216 da de la parroquia a través de sus elementos jurídicos principales (*pars diocesana, populus determinatus, peculiaris ecclesia, pastor proprius, officium et beneficium paroeciale*), se basa en un concepto canónico de la pastoral, sin dinamismo misionero, con sello beneficiar en lugar de servicial, en la que prevalecen las asociaciones piadosas más que la asamblea cristiana y con una fuerte impregnación de autonomía o de independencia frente a los otros posibles elementos de una pastoral de conjunto diocesana. Es conocida la rivalidad que la parroquia ha sostenido, desde la Edad Media, con el clero religioso, y son muy recientes las tensiones que la misma ha tenido con todos los movimientos apostólicos extraparroquiales. La raíz de todos estos conflictos reside en el sistema monolítico parroquial. La pastoral ha de ser siempre diocesana y se ha de basar en la comunidad cristiana, de tipo funcional, en lugar de descansar en los límites de un territorio.

1.8. En la Primera Mitad del siglo XX, tuvimos una Parroquia de Movimientos: Bíblico, Catequético, Litúrgico, MCF, MMM, Acción Católica.

- La Parroquia se organizaba en función de los Movimientos.
- La Parroquia casi no existía, porque los Movimientos estaban dirigidos por órganos nacionales e internacionales, que despreciaban y manipulaban la vida parroquial.

1.9. En la Segunda Mitad del siglo XX, empieza a surgir una parroquia nueva: Vaticano II, Medellín y Puebla.

- El Vaticano II propone una parroquia de Comunión, Pueblo de Dios, con renovación de Ministerios, principalmente con la restauración del Diaconado Permanente.
- Medellín nos propone una parroquia de Comunidades de Base, descentralizada, menos jurídico-administrativa y más comunicativa y humana a servicio del mundo.
- Puebla nos propone una parroquia de Comunión y Participación, comunidad de comunidades, para servir al mundo a través de la evangelización, en donde cada bautizado tiene su función para y en la vida de un todo.



PROYECTO PARROQUIA

1 LA PARROQUIA
QUE TENEMOS

2 LA PARROQUIA
QUE QUEREMOS

3 LOS RESULTADOS EN
DOS AÑOS

4 EL OBJETIVO PARA
DOS AÑOS

4 Ob. Específico

4 Ob. Específico

4 Ob. Específico

5 CRITERIOS PARA DOS AÑOS

5 PROGRAMACION - 2 AÑOS - CURSO DE ACCION

7 Programa-1 año

7 Programa-1 año

7 Programa-1 año

DE LA ORGANIZACION QUE TENEMOS A LA QUE QUEREMOS

Proyecto parroquia

Aplicación del Plan Pastoral Diocesano

Orientación General

La Diócesis de San Juan de los Lagos tiene desde el pasado año un Plan Pastoral Diocesano. Por medio de él se está caminando, "en comunión y participación", hacia una Pastoral de Conjunto. La búsqueda de una Evangelización Nueva de todos los miembros de la diócesis y de todas las estructuras de la misma es el formidable reto que nos hemos propuesto realizar en una primera etapa en los años 85-88.

Sin embargo, esto no será una realidad si las parroquias de nuestras diócesis no entran decididamente en una dinámica de renovación. La transformación de nuestras parroquias es clave para la transformación de toda la Iglesia diocesana. Es por esto que se impone que el Plan Pastoral Diocesano llegue y se conecte en cada una de nuestras Parroquias. Este es el sentido de la metodología que Ud. encontrará a continuación. Lo único que pretende es ayudarlo para que Ud., en unión con su equipo parroquial, elabore un "Proyecto-Parroquial".

No se trata de hacer proyectos grandiosos e irrealizables sino de concretar aquello que podemos hacer para mejorar efectivamente la imagen de nuestra Parroquia. Además es preciso tener en cuenta que al regresar a nuestras parroquias tendremos que ajustar lo elaborado acá. Nuestro trabajo en la parroquia, si lo consideramos verdaderamente participativo, nos impide decidir individualmente y por fuera de ella.

No se extrañe si utilizamos un lapso de tiempo de dos años. Se hace de esta manera para que se pueda tener una visión efectivamente de futuro y de esa manera planear un cambio.

Este Proyecto-Parroquia será una elaboración pastoral que, en lo posible, será corregida y compartida en grupo.

DETERMINAR LA PARROQUIA QUE TENEMOS

1. Orientación

El primer ejercicio busca elaborar una síntesis de la realidad de la parroquia que tenemos actualmente en nuestra diócesis; es una primera aproximación a dicha realidad en la que trabajamos. No se trata de un análisis exhaustivo. Buscamos que Ud. pueda señalar los Hechos más Significativos que en este momento configuran la parroquia, describirlos y analizarlos en sus dinanismos y necesidades.

Podríamos decir, que este punto de partida es una especie de Marco de Realidad, pero elaborado solamente por algunos de los miembros de la parroquia y por lo tanto con este límite. Sin embargo, seguramente será una radiografía aproximada de lo que acontece.

Este punto de partida busca responder a la orientación señalada por Puebla de un conocimiento permanente de la Realidad como base para una auténtica y eficaz evangelización hoy.

2. Guía de Trabajo

A NIVEL PERSONAL O DE MIEMBROS DE LA MISMA PARROQUIA

2.1. Ud. va a trabajar en este Documento con los siguientes términos que importa precisar con su alcance:

- Hecho Significativo: es un realidad que está definiendo la figura que actualmente tiene la parroquia, en que Ud. trabaja. Por lo tanto que le está dando una identidad querida o nó por los que están trabajando en ella; esto depende de la manera como se haya llegado a dicha realidad. Es muy importante que tenga en cuenta que los hechos significativos sencillamente se dan, independientes de que sean positivos ó negativos. En nuestro lenguaje moralista, diríamos que los hechos significativos son tanto positivos como negativos.
- Dinamismos: son realidades que tienen fuerza de futuro; son realidades, no aspiraciones o deseos. Pueden encontrarse desarrolladas o pueden estar meramente en germen. Es importante detectarlos en sus posibilidades. Ordinariamente son de orden cualitativo, aún cuando también pueden darse en el orden cuantitativo.

- Necesidades: son realidades-problema por resolver. También pueden ser ausencias que problematizan un trabajo. También deben ser detectadas en función de futuro, de lo que deseamos obtener y no resulta.
- Aspectos Pastorales: niveles ó campos de la pastoral en que yo divido el conjunto de la pastoral que realizamos en la parroquia.

2.2. En el cuadro adjunto:

- En la primera columna coloque el primer Aspecto de la Pastoral que Ud. juzga que vale la pena tener en cuenta para hacer una síntesis de la parroquia que tenemos.
- En la segunda y tercera columnas vaya colocando los Hechos Significativos que corresponden a cada aspecto tanto los hechos-Dinamismo como los hechos-Necesidad. Para ser más concreto, tenga en cuenta, en lo posible, los últimos tres años de la parroquia, años 83 a 85.
- Una vez que termine de examinar cada aspecto, trace una línea y tome el siguiente aspecto y así sucesivamente.
- Como seguramente no será suficiente el cuadro adjunto, utilice hojas adicionales.

A NIVEL GRUPAL

2.4. El trabajo se realiza para recibir cuestionamientos y aportes de parte de los compañeros de otras parroquias. Las siguientes preguntas pueden ayudar a orientar dicho trabajo:

- Es una síntesis global?
- Es una realidad objetiva?
- Es una síntesis hecha de manera proyectiva?
- Los dinamismos son ciertamente realidades?
- Creen posible proyectar un trabajo a partir de esa síntesis?

LA PARROQUIA QUE TENEMOS

ASPECTOS	HECHOS SIGNIFICATIVOS 83-85	NECESIDADES EXISTENTES
	DINAMISMOS EXISTENTES	NECESIDADES EXISTENTES

1. Orientación

Luego de señalar la "parroquia que tenemos", en este segundo paso de nuestra Síntesis Final, nos orientamos a formular el perfil de la "parroquia que queremos".

No se trata de dos pasos comunicados. Para señalar la parroquia que queremos, es preciso tener en cuenta la parroquia que tenemos aún cuando superándola. Por eso es un ejercicio prospectivo. Se basa en el análisis de la realidad pero no se queda solucionando solamente los problemas detectados en el diagnóstico. Construye un modelo para el futuro.

Para esta elaboración nos servirá como hilo conductor el concepto de "Utopía". "Utopía" se toma aquí como "lo deseable". Y esto deseable se expresa en una breve y esquemática pero ordenada y sistemática exposición de los valores fundamentales y de los grandes propósitos que deben orientar la acción pastoral en la parroquia en el inmediato futuro. "Utopía" se toma aquí como "lo realizable". Es algo que no se da en el presente (aún cuando ya pueden existir gérmenes), porque existen condicionamientos que lo impiden, pero los valores deseados están en gestación, en la intención, en el corazón y en el pensamiento de los cristianos, por eso también hacen parte de la realidad. "Utopía" aquí es lo contrario de la "quimera", que es "lo irrealizable".

Es la metodología estudiada, la "utopía" corresponde al Marco Doctrinal.

Finalmente, hablamos del año 2.000 para señalar el futuro; es un número simbólico, aún cuando señala igualmente un tiempo relativamente cercano; en él esperamos que nuestra "utopía" sea una realidad, así no se logre realizar exhaustivamente.

2. Guía de Trabajo

A NIVEL PERSONAL O DE MIEMBROS DE LA MISMA PARROQUIA

2.1. Como en el Doc. 1, lo primero que debe hacer Ud. es señalar los Aspectos Pastorales que Ud. quiere trabajar. Podrían coincidir todos o algunos con el esquema que Ud. utilizó para presentar la "parroquia que tenemos"; sin embargo, no es necesario que coincidan.

- 2.2. En la primera columna, del cuadro adjunto a este Documento, señale el primer Aspecto que va a redactar. Recuerde que luego de redactado el primer aspecto, debe trazar una línea y así seguir con cada uno de los aspectos.
- 2.3. En la segunda columna haga la redacción correspondiente a cada uno de los aspectos elegidos. Recuerde que es muy importante tener en cuenta que la "utopía" se redacta a partir de los valores que Ud. juzga que debe tener la realidad pastoral deseada. Utilice un lenguaje performativo, en lo posible.
- 2.4. En la tercera columna, señale, en cada aspecto, cuáles de esas características que Ud. le atribuye a la "utopía" ya se están dando en su diócesis o fuera de ella. Sea muy sintético para expresarlo.
- 2.5. Finalmente en la cuarta columna, y también teniendo en cuenta cada aspecto, indique qué desafíos cree Ud. que dicha utopía le está haciendo a "la parroquia que tenemos". Como en la columna anterior, dígalos muy sintéticamente.
- 2.6. Seguramente es necesario que utilice varias hojas auxiliares.

A NIVEL GRUPAL

- 2.6. Los siguientes interrogantes pueden ayudarle a orientar el trabajo de grupo, en lo posible con los mismos que hizo el Documento No. 1. Sobre cada una de las utopías podemos preguntarnos:
 - Está la utopía en la línea de una "evangelización nueva, como la señalada por Juan Pablo II?
 - Es una propuesta prospectiva (Puebla 393)?
 - Asume explícita y efectivamente la opción preferencial por los pobres (Puebla 1134 y sgts.)?
 - Implica la evangelización liberadora (Puebla 485)?
 - Da cabida a la participación?
 - Tiene sabor latinoamericano?
 - Es una propuesta orgánica?
- 2.7. Al concluir el trabajo de grupo ajustamos, si es necesario, nuestra "utopía".

UNA UTOPIA PARA EL AÑO 2000

ASPECTOS	CARACTERISTICAS DE "LA PARROQUIA QUE QUEREMOS"	SE DAN EN MI PAIS O DIOCESIS	DESAFIOS A LA PASTORAL

DEFINIR LA SITUACION FINAL PARA LOS PROXIMOS DOS AÑOS

1. Orientación

Definida la "utopía" o "ideal pastoral" que va a mover su trabajo pastoral es necesario volver operativa dicha "utopía". El primer paso consiste en precisar la situación que deseamos tener al final de los próximos dos años.

Pero esto no será posible si no hay un punto de comparación que en todo momento debe estar suficientemente claro: la situación actual de la cual quiero partir, "la parroquia que tenemos".

Estos dos puntos van a ser claves para todo el Proyecto Pastoral: la situación actual ó punto de partida y la situación final en un período de tiempo determinado.

Señalemos un período de dos años para que se dé la posibilidad de resultados medibles a nivel global de una Parroquia determinada. Y por lo tanto se pueda percibir el cambio de situación. Es fundamental que los dos puntos estén muy bien definidos.

Este es el comienzo de una buena programación que posibilitará el cambio de la situación actual hacia la situación deseada: "la parroquia que queremos".

2. Guía de Trabajo

Trabajo Personal ó de Miembros de la Misma Parroquia

2.1. PRIMERA COLUMNA

- Lea de nuevo detenidamente el DOC. 1, "la parroquia que tenemos".
- Seleccione aquellos aspectos del DOC. 1 que desea trabajar y dentro de los aspectos elegidos, los hechos significativos (tanto dinamismos como necesidades) con el mismo fin. Para esta selección tenga en cuenta la urgencia y la oportunidad.

2.2. SEGUNDA COLUMNA

En la segunda columna, exprese como "hechos cumplidos", los resultados que desarrollan los dinamismos ó satisfacen las necesidades planteadas en la realidad actual a la luz de la "utopía" que Ud. se ha señalado. Estos resultados no son el ideal máximo sino lo máximo posible de alcanzar en un período de dos años.

Es muy importante que estos resultados sean definidos a la luz de la "utopía" pero el lenguaje utilizado aquí es muy diferente al que se utilizó en el DOC. 2. Esto implica estudiar detenidamente la "utopía" y concretarla, hasta el grado que se convierta en resultados perfectamente definidos.

Un Resultado es un propósito ó límite que se desea alcanzar dentro de un período determinado a través de acciones organizadas en proyectos.

Debe precisar claramente lo que se va a hacer. Estos resultados pueden tener tanto elementos cuantitativos como elementos cualitativos.

Trabajo Grupal

2.3. El trabajo en grupo se realizará a partir de los siguientes interrogantes:

- La situación final planteada tiene en cuenta plenamente la "utopía"?
- La situación final planteada modifica cuantitativa y cualitativamente la situación actual?
- Es objetivamente posible lograr ese cambio en un período de dos años?
- Conduce efectivamente a una "nueva expresión" de la evangelización?; asume las exigencias de la evangelización liberadora?

2.4. Al concluir el trabajo en grupo ajustamos, si es necesario nuestra descripción de la situación final.

SITUACION ACTUAL PUNTO DE PARTIDA	SITUACION FINAL EN 5 AÑOS

DETERMINAR EL OBJETIVO GENERAL PARA LOS PROXIMOS DOS AÑOS

1. Orientación

Definidos los resultados que se van a buscar durante los próximos dos años, a la luz de la "utopía" propuesta para el año 2.000, es importante precisar los objetivos, tanto el general como los específicos. Estos objetivos nos señalarán lo que es susceptible de ser alcanzado en un horizonte temporal más cercano.

Para un horizonte temporal limitado, los objetivos pastorales deben ser muy concretos. Ellos nos ayudarán a avanzar hacia "la pastoral que queremos". Es muy probable que su búsqueda dé origen a estructuras pastorales y mecanismos de funcionamiento distintos a los predominantes en nuestra acción pastoral.

Estos objetivos pueden cubrir un espectro muy amplio. Hay que tener presente que no es necesario que todos los objetivos se busquen simultáneamente. Alguno ó algunos pueden iniciarse en tiempos posteriores al actual.

En todo caso, la prioridad temporal entre los objetivos debe ser decidida teniendo en consideración la situación concreta de la parroquia para la cual se desea formular un plan pastoral en consonancia con el enfoque de la utopía propuesta.

Mirando ya la definición concreta de los objetivos, en primer lugar es importante dar unidad a toda la acción pastoral que se pretende realizar. Esto es posible por medio del Objetivo General. Los resultados buscados no pueden estar atomizados, tienen que mirar hacia dónde deben apuntar todos los esfuerzos.

El Objetivo General busca dar unidad de enfoque a todos los resultados esperados para dentro de dos años. "Es el punto focal donde concurren todas las acciones". Representa no sólo el punto final del Proyecto Parroquia sino también el móvil y el propósito en el cual Ud. cree y por el cual Ud. lucha. Es la globalidad.

Los Objetivos Específicos determinan los caminos escogidos para lograr el Objetivo General. Están en función de los resultados que se esperan obtener en dos años. Dan unidad a los resultados similares que se buscan obtener en un aspecto determinado. No son la globalidad, sino parte de la misma.

2. Guía de Trabajo

Trabajo Personal ó de los Miembros de la Misma Parroquia

2.1. Para elaborar el Objetivo General y los Objetivos Específicos ayúdesse de las indicaciones dadas en el curso de Planeación Pastoral. Acá recordamos algunas de las características y exigencias más importantes.

- El Objetivo debe mostrar la actitud global que pretende realizar el Proyecto.
- El Objetivo es un punto de convergencia de actitudes y de actividades. En este sentido un objetivo es clave para lograr una acción de conjunto.
- El Objetivo en un Proyecto Pastoral es una especie de faro que en todo momento ilumina y orienta.
- Las cualidades más importantes de un Objetivo son que sea: claro, comprensible, limitativo (de otra manera cae en la indefinición), altruista, realizable, oportuno, concreto y evaluable.
- Todo Objetivo debe tener un qué y un para qué, que respondan a las preguntas: qué se quiere hacer, y para qué se quiere hacer?
- Se formula a partir de un verbo en infinitivo.
- No debe ser demasiado largo. Lo normal es que esté formulado en cerca de 25 palabras.

Trabajo Grupal

Elaborado el Objetivo General y los Objetivos Específicos, compártalos con el grupo con el cual ha venido dialogando sobre el Proyecto y asuma las correcciones que le aporten.

SEÑALAR LOS CRITERIOS DE ACCION PARA LOS PROXIMOS DOS AÑOS

1. Orientación

"La parroquia que queremos" no puede definirse en forma pragmática ni sólo en función de solucionar los problemas detectados en el diagnóstico. Ella debe ser el reflejo de valores que están estrechamente ligados al Evangelio y al Magisterio de la Iglesia y a las exigencias de la realidad hoy. De ahí que todo Proyecto Pastoral requiere una "Utopía" y, de ahí también que la realización del mismo Proyecto no puede hacerse de cualquier manera, requiere ciertos Criterios. Dichos Criterios deben ser el reflejo de posiciones "eclesiales" y de valores asumidos en el modelo pastoral que se asumió.

Llamamos Criterio una norma para juzgar, para discernir, para conocer la verdad. Una regla para desarrollar una acción efectiva, verdadera. En nuestra metodología de Planeación Pastoral tenemos dos clases de Criterios de Acción: las Políticas y las Estrategias.

Una Política es una línea general de acción, un principio orientador, una actitud básica que el grupo o la persona asumen como necesaria para desarrollar un plan de acción. Su origen lo tenemos en la Utopía. Y pueden provenir de la teología, o de la pastoral, o de las Ciencias Sociales, o de la metodología asumida, etc.

Las Estrategias son modos, maneras, formas de acción que se asumen y promueven para apoyar o para concretar una determinada política. Tienen su origen ordinariamente en el Marco de Realidad en que se mueve un grupo determinado.

2. Guía de Trabajo

Trabajo Personal ó de los Miembros de la Misma Parroquia

2.1. Tome el Objetivo General y teniendo en cuenta las indicaciones metodológicas dadas en el curso de Planeación Pastoral señale algunos Criterios de Acción, tanto Políticas como Estrategias, que orienten toda la acción

pastoral que se va a desarrollar bajo la luz de dicho objetivo. Recuerde que la formulación de dichos Criterios va a depender en gran parte que su Proyecto Pastoral realmente produzca una "Evangelización Nueva".

- 2.2. Tome cada uno de los objetivos específicos, anteriormente formulados, y haga otro tanto: formule algunos Criterios de Acción.

Trabajo Grupal

- 2.3. Comparta sus Criterios de Acción con el equipo con el cual ha venido dialogando sobre su Proyecto Pastoral. Los puntos que particularmente deben examinar son:

- Las políticas son totalmente coherentes con la Utopía?
- Las políticas orientan específicamente el Proyecto Pastoral o son demasiado generales? Le dan sabor original al Proyecto Pastoral? Orientan cada uno de los Programas?
- Las políticas formuladas ayudarán a producir un cambio en en la acción pastoral?
- Las estrategias responden realmente al Marco de Realidad para el que están formuladas?
- Las estrategias son coherentes con la Utopía, con los objetivos y con las políticas?
- Las estrategias abren realmente alternativas de acción?



APORTES "CLAVES" PARA LA RENOVACION DE LA PARROQUIA

1- LA PARROQUIA, COMUNIDAD LITURGICA.

- Dom Beauduin, P. Parsch.
- Parroquia: misterio sacramental ... Asamblea Litúrgica.
- Resultados: + Buscó quebrar individualismo.
 - + Contacto de los fieles con la Biblia y Oración Tradicional de la Iglesia.
 - + Depuración de Devociones
 - + Superación de concepto meramente jurídico y de preocupación por obras meramente marginales.
- Limitaciones: + Identificar Parroquia territorio con Asamblea cultural.
 - + Equiparar ministerio pastoral con liturgia, sin descubrir importancia de evangelización y compromiso temporal

2- LA PARROQUIA, COMUNIDAD MISIONERA.

- Godin, Michonneau
- Parroquia, comunidad misionera
- Resultados: + Descubrimiento de parroquia comunidad.
 - + Predicación y liturgia misioneros al interior de la Parroquia.
 - + Incorporación del laicado obrero... y de los movimientos.
- Limitaciones: + Desconocimiento de la realidad urbana
 - + Se cerró sobre realidad geográfica.
 - + No descubrió "los ambientes" como horizonte de la comunidad misionera.

3- LA PARROQUIA, COMUNIDAD DE SUSTITUCION.

- La Parroquia "Gran Familia" en los EE.UU.
- Busca crear "Atmósfera sana", para los cristianos: educativo, cultural, deportivo, político, etc.; Parroquia "Gran Centro Social".
- Es la parroquia para migrantes.
- Es la parroquia de obras.
- El párroco es el organizador de la institución
- Limitaciones:
 - + Al buscar proteger a los fieles, la cierra al mundo.
 - + Atrae a los jóvenes, obreros, intelectuales ...
 - + "Supermercado" religioso.

4- LA PARROQUIA, CRISTALIZACION DE LA PASTORAL DE CONJUNTO.

- Congar, Rahner, Arnold.
- Parroquia: Teología de Iglesia Viquesana, que madura a partir de pastoral orgánica, abierta al mundo.
- Limitaciones:
 - + Identificar parroquia con Iglesia "particular".
 - + Identificar parroquia geográfica con comunidad.

Aportes de la historia en la renovación parroquial

(Floristán Casiano, Conceptos Fundamentales de Pastoral, págs, 699 a 705; Madrid, 1.983, Cristiandad).

La parroquia ha sido a lo largo de la historia, y lo es todavía hoy, el principal lugar institucional donde se desarrolla cuantitativamente la vida cristiana. A escala reducida, concreta y local, es el modelo oficial de afiliación cristiana. Por esta razón, sin un análisis del funcionamiento parroquial no cabe entender la estructura de la misma Iglesia institucional.

Es un hecho histórico la pervivencia de la parroquia durante mil quinientos años. Con su campanario visible, su templo público, su pila bautismal permanente y su servicio sacramental catequético, económico y administrativo basado en leyes y costumbres, es la parroquia un baluarte del catolicismo popular y una fuente de sostenimiento sacerdotal.

Hasta la década de los años veinte, la parroquia era posesión pacífica e indiscutible de los canonistas. La visita pastoral del obispo a la parroquia se llevaba a cabo, con ocasión de las confirmaciones masivas, de acuerdo a un ritual jurídico basado en disposiciones canónicas: verificar la exactitud de los registros, comprobar la dignidad de los sagrarios, examinar las cuentas económicas y velar por la conservación de la doctrina ortodoxa y del ordenamiento moral.

Los modernos intentos de renovación parroquial, a partir de 1925, han procedido de distintos campos pastorales: el *litúrgico*, al descubrir el misterio sacramental; el *misjonero*, al tomar conciencia del entorno pagano a evangelizar; el *catecumenal*, al aparecer de nuevo el bautismo de adultos; el *eclesial*, al acentuar el dinamismo de la Iglesia en un lugar, y el *cultural*, al desarrollar instituciones educativas, recreativas o caritativas como *obras* de suplencia ciudadana. Los análisis sociológicos posteriores descubrieron los perfiles agrietados de la misma institución parroquial. La parroquia no era comunidad cristiana, sino aglomerado o conglomerado de creyentes, practicantes, marginales e incluso alejados que no basaban su consumo religioso en exigencias de autenticidad, precisamente porque la parroquia, abusivamente, se identifica con todos los bautizados que moran en su territorio, siendo la mayoría de ellos meramente ocasionales. Veamos a continuación las etapas principales de la renovación parroquial.

a) La parroquia, comunidad litúrgica.

La primera aportación pastoral moderna que ha recibido la parroquia ha provenído del campo litúrgico. Dom L. Beauduin (1873-1960), pionero del movimiento litúrgico pastoral, escribió en 1911 sobre el espíritu litúrgico que debía poseer la parroquia⁴. Sin embargo, el nacimiento de la parroquia litúrgica se sitúa hacia el año 1925 en Alemania, con las aportaciones sobre «el sentido místico de la parroquia» de A. Wintersig⁵, «la comunidad viva parroquial» de P. Parsch⁶, «la edificación espiritual de la parroquia» de K. Jacobs⁷ y la «la realidad religiosa parroquial» de J. Pinski⁸.

Los liturgistas alemanes redescubrieron, entre las dos guerras mundiales, el significado de la asamblea litúrgica y, frente a los canonistas, para quienes la parroquia era mera realidad jurídica, defendieron el misterio de la parroquia. En definitiva, la Iglesia local, siguiendo los trazos apostólicos, sería una asamblea litúrgica. En esto consistiría fundamentalmente la parroquia.

La influencia del nuevo espíritu litúrgico sobre la parroquia alemana fue enorme. Consiguió reanimar a la feligresía y centrar la atención sobre algo sustancial en contraposición a las obras, depuró las devociones, logró la quiebra del individualismo y puso en contacto a los fieles con la biblia y la oración tradicional de la Iglesia. La llegada del nazismo al poder, que respetó a la parroquia, prohibió toda organización laical cristiana y decretó la abolición de la prensa católica, ayudó indirectamente a la reanimación de la comunidad parroquial.

Para justificar la importancia teológica de la parroquia, los liturgistas alemanes utilizaron con inteligencia la gran herencia de J. M. Sailer (1741-1832), J. B. Hirscher (1788-1865) y J. A. Möhler (1796-1838) en el campo eclesiológico. Pero llegaron a un cierto extremismo pastoral sin suficientes datos psico-sociales, ya que identificaron, sin más, la parroquia territorial con la asamblea cultural. Por otra parte, equipararon el ministerio pastoral con el litúrgico; sin descubrir la importancia de la evangelización, la catequesis y el compromiso temporal. Con todo, el movimiento litúrgico tuvo el mérito, respecto de la parroquia, de sobrepasar las miras estrictamente beneficiosas o canónicas y las preocupaciones principales por las «obras marginales», al mismo tiempo que puso los cimientos para rescatar el sentido cristiano de la asamblea litúrgica.

⁴ Cf. L. Beauduin, *L'esprit paroissial autrefois et aujourd'hui*: QL 2 (1911/12) 16-26; 80-90; 305-311.

⁵ Cf. A. Wintersig, *Pfarrei und Mysternum*. JLV 5 (1925) 136-143, trad. francesa: *Le réalisme mystique de la paroisse*: MD 8 (1946) 15-26.

⁶ Cf. P. Parsch, *Bericht über den ersten Vollstündigen Einführungskurs in Klosterneuburg*: BilLit 1 (1926/27) 301-325; 331-346; id., *Die lebendige Pfarrgemeinde*: BilLit 8 (1933/34) 185-194; 211-216; 235-240; 263-267.

⁷ Cf. K. Jacobs, *Das Mysterium als Grundgedanke der Seelsorge*: BZThS 5 (1928) 364-371; id., *Die Pfarrei als geistige und organisatorische Einheit der Seelsorge*: Seel 8 (1930/31) 323-330.

⁸ Cf. J. Pinski, *Die Liturgie als Grundlage für die religiöse Wirklichkeit von Kirche, Diözese und Pfarrei*: LitZeit 4 (1930/32) 427-437.

En España, el movimiento litúrgico siguió un trazado parecido al alemán, a partir de las abadías benedictinas de Silos y Montserrat, con influencias en círculos sacerdotales e intentos de penetración, a través del Primer Congreso Litúrgico de Montserrat (3-10 de julio de 1915), en la vida parroquial, la catequesis cristiana y la formación espiritual, con el fin de promover la participación de los fieles. Un paréntesis doloroso fue la guerra civil, hasta resurgir la renovación litúrgica, con perfiles espirituales y ascéticos, en la década de los cuarenta, mediante la lenta educación de seminaristas y sacerdotes⁹. No obstante, hubo poco contacto con la línea litúrgica parroquial alemana¹⁰.

b) La parroquia, comunidad misionera.

En 1943 publicaron H. Godin y Y. Daniel *La France, pays de mission?*, con ocasión de una encuesta religiosa sobre el ambiente obrero parisino. Esta obra de dos capellanes jocosos produjo un gran impacto en el Cardenal Suhard. Criticaban el carácter burgués de las *obras* parroquiales, así como todas las organizaciones emanadas de la parroquia como asociaciones de protección que no logran hacer cristianos decididos. En ellas gastan los sacerdotes muchas energías; algunas no tienen ninguna función. En definitiva, la parroquia es incapaz de incorporar a no cristianos: los ahuyenta; sólo sirve para una pastoral de católicos tradicionales. La parroquia y la misión son dos tareas distintas. De ahí que se intentase dar a la predicación y a la liturgia un sello misionero con objeto de convertir la introvertida parroquia en comunidad potencial y en grupo testimonial. Era necesario acabar con la religiosidad individual.

Con el título *La paroisse, communauté missionnaire*, publicó G. Michonneau en 1945 su conocido libro sobre la parroquia¹¹, en un momento extraordinariamente vital, en el que se despierta, al acabar la guerra mundial, un gran espíritu evangelizador y comunitario. Desarrolla el concepto de comunidad y de acogida. Los párrocos más abiertos descubrieron entonces la importancia de un cristianismo comunitario y la urgencia de una acción misionera, influidos por el movimiento de la JOC, fundada y dirigida por Cardijn, y la aplicación de las encuestas sociológicas a las necesidades pastorales, fruto de las preocupaciones desarrolladas por G. Le Bras desde 1931.

El libro de Michonneau no plantea con radicalidad la estructura pastoral urbana; pretende hacer de la parroquia una comunidad misionera. A pesar de los esfuerzos enormes que en este tiempo y en años sucesivos se han promovido, puede decirse que en lugar de inyectar espíritu misionero en la parroquia, se ha logrado parroquializar a los movimientos apostólicos, con la evidente esterilización de los mismos.

⁹ Cf. C. Floristán, *Le renouveau liturgique en Espagne*, MD 74 (1963) 109-127.

¹⁰ Cf. E. Meis-Fürer, *Liturgie und Pfarrei* (Paderborn 1959).

¹¹ Cf. G. Michonneau, *Parroquia, comunidad misionera* (Buenos Aires 1951).

La idea de la comunidad misionera fue de gran influencia, al pretender reactivar al laicado con una democratización de la comunidad. Este movimiento encontró gran oposición entre los conservadores, que lo juzgaron como *obrerismo*. No olvidemos que entonces aparecen los curas-obreros y la misión de París. En 1948 Congar puntualizó que la Iglesia no es reductible a la sola parroquia y que no debe haber incompatibilidad entre parroquia y misión. Gráficamente lo dijo entonces Chenu: la parroquia, como la familia, por indispensable que sea, no es la base de la sociedad.

Las mayores dificultades que se advierten en la restauración de la parroquia misionera proceden de un cierto desconocimiento sociológico en relación a la importancia que hoy posee la ciudad. Si los liturgistas observan que la parroquia es demasiado grande para convertirse en una asamblea cultural, los misioneros más agudos tienen la convicción de que el territorio parroquial no es unidad suficiente para centrar ahí la acción misionera, ya que es excesivamente pequeño. Para que la misión sea eficaz, debe proceder por *ambientes*, dentro del marco urbano completo. Esto supone, por otra parte, dos cuestiones no menos importantes y delicadas: la coordinación de cada uno de ellos con una comunidad de base. Sin olvidarnos del catecumenado, punto de encuentro entre la asamblea cultural viva y el ejercicio dinámico de la misión. Pretender que la parroquia sea misionera, sin revisar a fondo su estructura, es plantear una pastoral urbana con mentalidad de tipo rural o considerar a la ciudad como federación de barrios o de parcelas territoriales, lo que resulta extremadamente ingenuo o inexacto.

c) La parroquia, comunidad de sustitución.

Al mismo tiempo que se intentó renovar la parroquia por medio de la liturgia o la misión, hubo otros intentos paralelos de vitalización parroquial al caer en cuenta algunos sacerdotes celosos que determinados ambientes humanos estaban desecristianizados. De ahí que se intentase huir de la peligrosidad del mundo y crear en la parroquia una atmósfera sana en diferentes ámbitos: educativo, cultural, deportivo, político, etc.

Así nace la parroquia, comunidad de sustitución, llamada en Estados Unidos «gran familia». Se transforma de hecho en un gran centro social, educativo (tiene escuela propia), recreativo (posee un gran salón) y sacramental (consta de un magnífico templo). Los feligreses, grupo de emigrantes en una ciudad extraña, viven entre sí su vida, salvo cuando acuden al trabajo de la gran ciudad. Semejante es la denominada parroquia de obras. Dentro del recinto parroquial existe toda clase de entretenimiento y de expansión. El párroco es el organizador de la institución: dirige el culto y la escuela, organiza catequesis y supervisa las veladas de teatro, anima a los equipos deportivos parroquiales y concierda las grandes excursiones y romerías. Con un profundo instinto de defensa, la parroquia, llena de «obras marginales», protege ciertos grupos de feligreses pero no resuelve el apostolado de la gran ciudad, no promueve una fe adulta, ahuyenta a las generaciones jóvenes, no toma en serio la realidad del mundo y de sus instituciones y celebra un culto mortecino, aunque

lleno de fastuosidades, con gentes mayores de 40 años y menores de 14, predominantemente femenino y burgués. Los ingentes esfuerzos que en este tipo de parroquia se han desarrollado resultan casi estériles. Obviamente, la parroquia pasa inadvertida en la gran ciudad. Las clases sociales más dinámicas, como la obrera y la intelectual, permanecen al margen de lo parroquial. Casi todos los movimientos más vitales crecen fuera de la parroquia.

Muchos párrocos, creyéndose realistas, no encuentran otra alternativa que perfeccionar el sistema. El hombre urbano —piensan— es individualista y pragmático. La parroquia debe ser un servicio público para quienes la frecuentan. Es, de hecho, un supermercado religioso que se debe atender esmeradamente, con calidad de ofertas a las evidentes demandas. En cualquier caso es buena la competencia. No importa que los laicos exigentes formen grupos extraparroquiales.

d) La parroquia, cristalización de la pastoral de conjunto.

Un nuevo paso se dio en la concepción de la parroquia cuando sobre la misma aportaron importantes reflexiones los teólogos Congar, Arnold y Rahner¹². En definitiva se trataba de aplicar a la parroquia la eclesiología de la Iglesia diocesana (Rahner), al mismo tiempo que se situaba en la parroquia la concepción de una pastoral orgánica (Arnold), sin olvidar su apertura al mundo de la ciudad (Congar). Desde 1963 se comienza a plasmar, incluso en el pensamiento pontificio, lo que se ha llamado «teología de la parroquia». La parroquia, así concebida, es comunidad de fe, de culto y de caridad¹³.

Todas estas aportaciones dieron un notable impulso, entre 1953 y 1963, a la pastoral parroquial. En sus comienzos siguió esta línea el «Coloquio europeo de parroquias»: Lausana (1960), Viena (1962), Barcelona (1964), Turín (1966), etc., y las semanas españolas: Zaragoza (1959), Sevilla (1960), Barcelona (1962), León (1967) y Madrid (1974). Es época de grandes semanas nacionales sobre la parroquia. La tesis alemana del *Pfarrprinzip*, a saber, toda la pastoral es primordialmente parroquial, volvía a campear de nuevo, aunque no con los horizontes estrechos de algunos canonistas antiguos, ni con la visión reducida de los liturgistas renovadores.

¹² Cf. Y. M. Congar, *Misión de la parroquia*, en *Sacerdocio y laicado* (Barcelona 1964) 155-182 (el original francés es de 1948). F. X. Arnold, *Hacia una teología de la parroquia*, en *Mensajes de fe y comunidad cristiana* (Estella 1962) 107-139 (el original alemán es de 1953). K. Rahner, *Teología de la parroquia*, en H. Rahner (ed.), *La parroquia. De la teoría a la práctica* (San Sebastián 1961) 37-51 (el original alemán es de 1956).

¹³ Una síntesis de la parroquia, desde una concepción eclesiológica y pastoral, la elaboré yo mismo en 1959 en mi libro *La parroquia, comunidad eucarística* (Madrid 1961 y 1964).

Justo es reconocer hoy que la teología de la parroquia de esta década adolecía de dos presupuestos incorrectos: uno eclesiológico, puesto que casi se identifica la parroquia con la Iglesia local; otro sociológico, ya que se consideraba a la parroquia como indiscutible comunidad, cuando los sociólogos afirman que es de hecho un *inero agregado*. Es cierto que ya no se hablaba de lo *territorial* sino de lo *local*, pero todavía con un cierto ruralismo subyacente. Aún estamos lejos, en la conciencia colectiva pastoral, de admitir la «comunidad funcional». Unicamente los sociólogos más penetrantes han considerado a la parroquia como grupo «formalmente organizado» (C. J. Nuesse, 1951), como «sistema social» (J. B. Schuyler, E. Golomb y O. Schreuder, 1961), como «unidad social» (J. H. Fichter, 1957) o como «forma social» (J. Schasching y R. Lange, 1963)¹⁴.

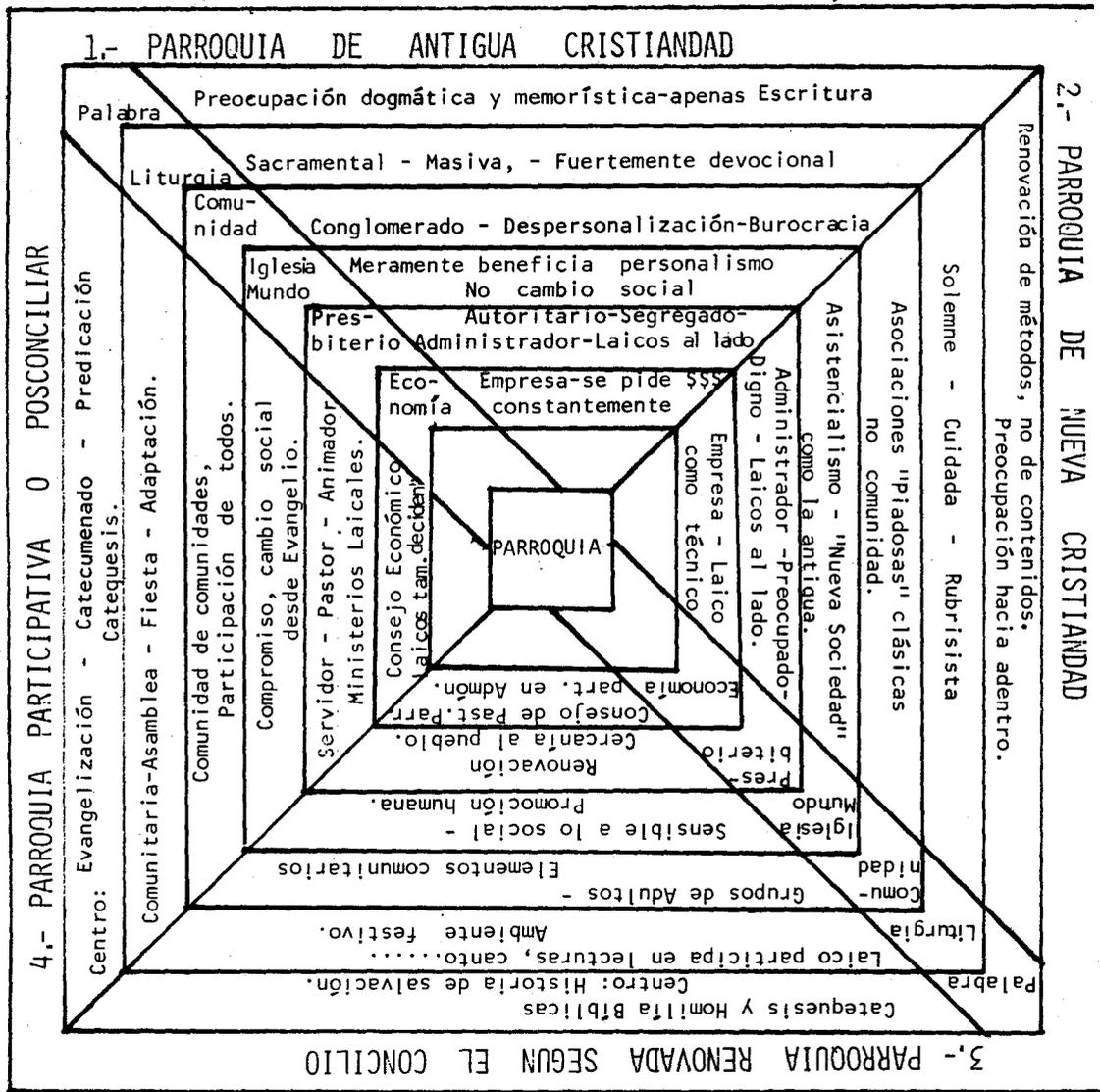
El Vaticano II ha intentado hacer de la parroquia una figura de la diócesis. La parroquia pretende responder a las necesidades espirituales de todos sus feligreses. Sin embargo, el Concilio no ha aportado líneas pastorales concretas para la renovación parroquial, aunque el mensaje eclesial, litúrgico y misionero del Vaticano II ha incidido en la acción parroquial. Las parroquias, afirma el Concilio, «representan a la Iglesia visible establecida por todo el orbe» con objeto de que «florezca el sentido comunitario parroquial» (SC, 42). Así como el Código de 1917 puso el acento de la parroquia en el territorio, hoy se valora el elemento comunitario.

Atentos los teólogos y pastoralistas al movimiento comunitario cristiano, la parroquia no dio lugar en los años inmediatamente posconciliares a demasiadas reflexiones. Algunos la consideraron institución caduca y otros la defendieron a ultranza. Desde la afirmación de la parroquia como «comunidad imposible»¹⁵ hasta la expresada como «comunidad de comunidades»¹⁶, la parroquia vuelve a tener una relativa actualidad, originada por la posibilidad real de que, en su interior y coexistiendo con una pastoral del catolicismo popular, se dé dentro de ella una genuina comunidad cristiana.

¹⁴ Cf. N. Greinacher, *Soziologie der Pfarrei*, en HPTH III (Friburgo de Br. 1968) 111-139.

¹⁵ Cf. M. Gamo, *La parroquia, comunidad imposible*, en *Vida cristiana y compromiso terrenal. V Sesión de Teología de Deusto* (Bilbao 1970) 435-498.

4 Modelos de parroquias



(Adaptación del artículo de Floristán Casiano, Conceptos Fundamentales de Pastoral, págs. 709 a 712; Madrid, 1.983, Madrid).

Diversos diagnósticos sociológicos, pastorales y teológicos, realizados a partir de la década de los sesenta, muestran que la parroquia actual, a pesar de unos rasgos comunes, no es igual. Hay tipo o modelos de parroquia. Vamos a examinarlos según estos seis "indicadores sociales": servicio de la palabra, celebración litúrgica, estilo de comunidad, compromiso social, cualidades de los responsables y financiación económica.

1. Parroquia de Antigua Cristiandad, Autoritaria o Preconciiliar

a) El servicio de la palabra que en ella se imparte (catequesis y predicación) transmite el mensaje cristiano con un carácter dogmático, memorístico y ahistórico, basado en el dogma, con una teología abstracta y escolástica. Apenas hay Escritura. La moral es rígida: gira en torno de la sexualidad. No hay ética social. Preocupa la ortodoxia, no la ortopraxis. Se acentúa la sumisión a la tradición, entendida como conjunto de valores del orden establecido de tipo autoritario y burgués. No hay misión. Es una pastoral en términos de "condenación". Si no vienen las personas a la Iglesia es por su culpa. No se admite el "mundo moderno".

b) El servicio litúrgico es devocional y sacramental, masivo, despersonalizado, con fuertes ingredientes de magia y de superstición. Fomenta, sin crítica, la religiosidad popular. Tiene más relieve la devoción al sagrario que la misma celebración eucarística.

c) No hay ningún tipo de comunidad, sino conglomeración parroquial. Prevalece la organización burocrática sin acogida personal, ni relaciones interpersonales. Todo lo hace el cura. Los fieles están sumisos.

d) El compromiso exterior de tipo social es casi nulo. Se reduce a unos servicios asistenciales de carácter ocasional como respuesta benéfica y paternalista a necesidades perentorias. Posee una solapada o manifiesta dependencia de las estructuras de poder. Es alérgica al cambio cultural y a las transformaciones socio-políticas.

Se considera alejada de la política, pero en realidad está cerca de la política conservadora de tipo reaccionario.

e) El clero es conservador y autoritario, "segregado", aparte, con un rol sacramental y administrativo, de acuerdo a un horario rígido preestablecido. Los curas de la parroquia están únicamente en las dependencias eclesiásticas, sin comunicación vital con el exterior. En ocasiones ni siquiera emplean bien el "oficio"; lo hacen rutinariamente o con desgano.

c) No hay ningún tipo de comunidad, sino conglomerado pa-

f) La estructura económica es de tipo empresarial, que funciona en beneficio de la institución. Se pide dinero constantemente. Nunca se hacen públicas las cuentas.

2. Parroquia de Nueva Cristiandad, Literalmente Conciliar.

a) Dentro del servicio de la palabra hay organizado un tipo de catequesis con nueva pedagogía pero con contenidos antiguos. La homilía es aparentemente bíblica pero en el fondo dogmática o moral. Desarrolla una pequeña misión pero sólo con los que van a la Iglesia. Le preocupa la conversión "sacramental" de los tibios o pecadores. No se relaciona con los alejados, ni por supuesto con los agnósticos a ateos.

b) La liturgia se cuida dentro de la norma o rúbrica oficial. Preocupa hacer lo mandado. Sin embargo hay preocupación y esmero. Los cantos son tradicionales y hay afición por la liturgia solemne.

c) No hay comunidad parroquial, ni grupos de cristianos en formación, sino asociaciones "piadosas" clásicas. La vivencia del cristianismo es en el fondo individualista y descomprometida. Si hay consejo parroquial es meramente honorífico, sin funciones de decisión ni casi de consejo.

d) La preocupación con el exterior es de tipo proselitista: hacer lo posible para que venga más gente al templo. Importa que se llene. Hace asistencia caritativa pero no social. Habla de justicia pero su obsesión es el orden.

d) Es sensible a los problemas exteriores del entorno. Su preocupación misionera es manifiesta. Los servicios son más de promoción que de beneficencia. Hay atención, acogida y escucha de problemas humanos. Se apoyan ciertas reivindicaciones populares cuando son evidentes.

e) El clero está preparado, al menos, con asistencia a ciertos cursillos de pastoral o de teología. Es conciliar, de talante moderno, con cercanía al pueblo, pero con el distintivo de lo sagrado.

f) La comisión económica del consejo pastoral parroquial administra las aportaciones y toma decisiones con el párroco, aunque la capacidad jurídica la tiene el cura.

e) El rol del clero sigue siendo sacramental y administrativo, pero con la preocupación formalista de estar al día, de actuar con decoro y dignidad. Se acepta alguna participación de los seglares, pero la responsabilidad es del cura. El despacho funciona con corrección pero es una oficina de lo sobrenatural y trascendente, desgajada de la vida.

f) En la administración económica intervienen algunos seglares, pero como técnicos o contables. Son meros ayudantes.

3. Parroquia Renovada según el Espíritu del Concilio

a) El servicio de la palabra es bíblico y tiene presente algunos "signos de los tiempos". En la catequesis se da importancia a la personalización de la fe y al significado de algunos acontecimientos históricos. La homilía se basa en la historia de salvación. Hay misión de tipo apostólico, tímidamente temporal.

b) En el servicio litúrgico hay clara participación de seglares, sobre todo en lecturas, cantos, preces y moniciones. Se advierte en el culto una tonalidad festiva y alegre. Hay ambiente. Se siguen las normas con flexibilidad.

c) No tiene formada una comunidad pero hay grupos de adultos con genuina preocupación cristiana. Toda la parroquia gira todavía en torno al culto, aunque con preocupación catequética y evangelizadora. Tienen muchos elementos comunitarios. El consejo pastoral toma ciertas atribuciones, pero sin decisión básica.

4. Parroquia Participativa o Posconciliar

a) El servicio de la palabra es eminentemente evangelizador. Posee un catecumenado o iniciación cristiana permanente, dinamizador de la comunidad. La predicación es muy participada, con diálogo comunicación entre la Iglesia y el pueblo. Tiene en cuenta los acontecimientos históricos actuales. La fe es re-elaborada a partir de la opción cristiana por el pueblo y por la causa de Jesús. La evangelización es liberadora y profética.

b) El servicio litúrgico sigue unas normas flexibles. No hay mucho culto pero es muy selectivo. La penitencia es personal y comunitaria. Las confirmaciones se sitúan en una pastoral de juventud. El tono de la liturgia es de compromiso y de fiesta, muy "asambleario", con gestos nuevos de signo comunitario.

c) El núcleo fundamental de la parroquia es la comunidad cristiana, como comunidad de comunidades. Dicha comunidad parroquial es parte de la gran comunidad diocesana, a la cual está integrada por medio de una Pastoral de Conjunto. Con dicha comunidad diocesana coordina sus acciones por medio del Plan Diocesano de Pastoral. Se atiende al pueblo en sus demandas religiosas pero desde la preocupación comunitaria. Las decisiones se busca tomarlas en la Asamblea parroquial Pastoral o en el Consejo Parroquial Pastoral. Hay una mínima organización. Preocupa el compromiso evangelizador y social.

d) La parroquia posconciliar está volcada hacia lo exterior: el entorno social del barrio o los problemas culturales, económicos y sociales del pueblo. Se relaciona con los movimientos populares y obreros. Es misionera.

e) El presbítero-párroco es un servidor de la comunidad. Pastor cercano a todos. Animador de la comunidad, preocupado por la participación de todos los miembros de la comunidad parroquial. Comprometido con el pueblo. Vive pobremente. Promueve los ministerios en los laicos. La mujer participa en servicios y también en ministerios laicales.

4. DIMENSIONES PARA TENER EN CUENTA EN LA RENOVACION DE LAS PARROQUIAS.

(Floristán Casiano, Conceptos Fundamentales de Pastoral, págs. 712 a 716, Madrid, 1.983, Cristiandad).

IV. RENOVACION DE LA PARROQUIA

1. Edificar, dentro de la parroquia una comunidad viva.

La primera preocupación pastoral de la parroquia es hacer que surja en su interior una comunidad cristiana. Salvo casos excepcionales, la parroquia no es comunidad sino conglomerado o aglomerado social, con todos los rasgos de una sociedad institucionalizada.

En la parroquia se da cierta tensión entre quienes viven el aspecto institucional (estático, permanente, estadístico) y quienes desean vivir el aspecto comunitario (dinámico, carismático, vital). La parroquia ha heredado el estilo de la Iglesia como "gran institución", no como "red de comunidades". Hay feligreses que demandan autenticidad, comunidad, compromiso, frente a los que buscan liturgia sacramental, ortodoxia de fe y moralidad tradicional. De ahí que se den dos tipos de pastoral: la de los cristianos militantes con talante profético y misionero (el "voluntariado cristiano") y los que viven un catolicismo popular sin otra preocupación que la del cumplimiento religioso (los "católicos festivos"). Es una pastoral de "doble teclado" que produce en algunos pastores una especie de esquizofrenia al pasar constantemente de un nivel a otro, dentro de una misma institución parroquial.

Pretender que todos los fieles o feligreses pasen a formar parte de la comunidad es un utopía. Por edad, temperamento, herencia, costumbres, etc., no es posible que todos los cristianos actuales se comuniquen.

No obstante, debe darse siempre primacía a los militantes que forman grupos o comunidades cristianas en el interior de la parroquia por constituir el futuro. El aspecto administrativo sacramental es un servicio de tipo secundario que se debe desarrollar con esmero y comprensión. Constituye de por sí un testimonio cristiano, pero en todo caso no debe ser nunca un contrasigno.

En la parroquia actual pueden ser hallados "puntos de arranque" comunitarios, a partir de grupos juveniles o de matrimonios que aspiran a una vida en transformación y en liberación. Para lo cual pueden hacerse convocatorias nominales en orden a una eventual convivencia.

2. Trazar una "línea pastoral" posconciliar, clara y definida.

Un segundo objetivo de la renovación parroquial es el derivado de la "opción cristiana fundamental" a nivel evangélico y a nivel popular. Lo que se intenta vivir en la parroquia de régimen comunitario es el evangelio como salvación y liberación del mundo. Importa poner de relieve la "causa de Jesús" en la historia del pueblo.

Si en la parroquia se dan al mismo tiempo líneas antagónicas (la del párroco, por ejemplo, por un lado, y la del coadjutor por otro) es imposible o muy difícil la renovación porque se neutralizan y la tarea resulta ineficaz. Es necesario trazar un plan con una línea de actuación.

Esto exige, por ejemplo, concertar las opciones básicas: la del pueblo (pobres, marginados, oprimidos, etc.) y la del evangelio (fraternidad cristiana, espíritu profético, misión, etc.); combatir ciertos protagonismos de los curas o de algunos grupos, basados en peculiaridades acaso legítimas pero discutibles, que desean monopolizar la parroquia; revisar críticamente la ideología dominante de la sociedad para no caer en ella y no borrar o ignorar las diferencias, buscando la unidad dentro de la tensión.

3. Tener en cuenta la realidad de la urbe
o, al menos, las exigencias de un sector urbano
o zona rural suficientemente válida.

Solamente en ambientes rurales y en ciertos sectores urbanos cabe pensar la parroquia definida por un territorio concreto con objeto de implantar en ella un estilo comunitario. Lo normal es partir de una cierta comunidad pastoral en la que haya instituciones humanas suficientes, ya sean educativas, recreativas, laborales, comerciales, culturales, etc. Dicho de otra manera, es necesario que en la unidad pastoral haya un mínimo de vida económica, social, cultural y política. La unión de parroquias con estilo semejante es fundamental. Se logra a través de un pequeño organismo coordinador.

La parroquia aislada y centrada en sí misma, como es el caso actual, tiene el enorme peligro de ser una isla. Su territorio es pequeño para ser campo de evangelización, ya que los valores se transmiten por los "ambientes" de la ciudad o del país. Por otra parte, la parroquia es demasiado grande para ser una comunidad eucarística. Cabe formar dentro de ella diversos grupos o comunidades.

En definitiva, la parroquia (que no es Iglesia local completa) debe coordinarse con otras parroquias de un modo real y eficaz, a ser posible a nivel diocesano.

4. Revalorar la función simbólica del culto.

La parroquia ha sido criticada, con razón, como lugar casi exclusivamente cultural. Dentro de la misma hay escaso profetismo y débil evangelización. Es muchas veces un lugar de "ceremonias". No obstante debe redescubrir la vital importancia de la liturgia como profesión de fe, cohesión en la unidad, arranque de compromisos y realización festiva.

Las misas parroquiales deben ser bien atendidas para darles el sentido de asamblea-reunión, simbólica, oración y toma de decisiones.

5. Suscitar vocaciones para la totalidad de los ministerios cristianos

Esto exige, en primer lugar, revalorar los ministerios en el interior de la parroquia con el nombramiento de responsables en diversas tareas. No es la parroquia una gestión de cura sino de un "consejo". La escasez de sacerdotes puede dar lugar a un crecimiento de responsabilidades. Las religiosas han de participar en la comunidad con toda plenitud. Su colaboración es preciosa e indispensable. Deben aportar a la misma su "carisma religioso".

Todo esto exige precisar bien las tareas. No basta la buena voluntad. Se necesita en cualquier ministerio preparación personal y "valía" además de aceptación de toda la comunidad. Sin embargo, no hay plena responsabilidad si no se participa en la totalidad de la acción pastoral.

El laico es portador de valores religiosos en su propia vida y debe participar en el poder de decisión de cuestiones eclesiales. No se trata de suprimir la función del párroco sino de dar al presbiterado un nuevo sentido en la responsabilidad ministerial, que es de toda la Iglesia.

6. Dar un sentido evangélico y eclesial al sistema financiero.

Con el dinero de la parroquia se financia hoy en la Iglesia cierto número de instituciones y casi todo el personal liberado. Pero el actual sistema financiero de la Iglesia es, en general, conservador, centralizado y dominado por el clero. Los fieles ignoran lo administrativo de la Iglesia aunque participan como trabajadores a título personal y profesional.

El dinero debe volver a su objetivo evangélico: los pobres. Ha de ayudar a abrir nuevas vías misioneras. No debe emplazarse tanto en la edificación material. La Iglesia primitiva no era propietaria sino administradora de los bienes de los pobres, considerados por san Ireneo "tesoro de Dios".

Por supuesto ha de haber siempre transparencia en la administración, cuentas públicas ante el pueblo de Dios a todos los niveles (incluido el diocesano) y ética en cualquier procedimiento de obtención de dinero.

7. Promover un eficaz consejo parroquial.

Un cambio óptimo de transformación parroquial es el que puede conseguirse con la creación de un "consejo parroquial", de acuerdo con unas líneas democráticas, que avive el esfuerzo de los laicos, diversifique y unifique todos los ministerios y carismas, suscite equipos de trabajo y coordine todas las tareas.

Es un pequeño equipo de personas representativas que asumen la responsabilidad de planificar la marcha de la comunidad parroquial. Tiene función de liderazgo para evitar el "espontaneismo" o la mera buena voluntad. No se encomienda esta función a una sola persona (ni siquiera al cura) para evitar cualquier clase de "dirigismo" en función del poder, posesión, paternalismo, etc.

Las tareas o servicios son llevados a cabo por pequeños "equipos" de trabajo o "comités", formados por algunos miembros de la comunidad, voluntarios. Es conveniente que todos los miembros de la comunidad estén en alguno de estos equipos.

La organización de la nueva parroquia no procede de algo exterior a la misma, sino de su objetivo o finalidad, verificar la fe en la situación concreta, en el compromiso. De este modo se elabora una organización sencilla, funcional, flexible y adaptada al proceso de cambio, de conversión de liberación, atenta siempre a la realidad del entorno. Se cambia de organización cuando la realidad lo exige.

No olvidemos que las estructuras externas de cualquier grupo no son inocentes, ya que traducen o hacen visibles ciertas "estructuras mentales" (de poder o de participación) que implican decisiones y compromisos muy variados.

Al ser las comunidades cristianas (parroquiales o no parroquiales) diferentes (según la ciudad, el barrio, el pueblo, etc.), las estructuras comunitarias son igualmente diversas. Cada comunidad debe encontrar su propia organización. No olvidemos que en el NT no hay una Iglesia local igual, sino una gran diversidad de formas y modos de existencia. La razón es clara: no hay un evangelio "en sí", sino en "situación".

El objetivo ha de ser claro y sencillo para todos los miembros de la comunidad. Con todo, puede variar su formulación a lo largo del tiempo. Las metas de la comunidad deben ser compatibles con lo que busca y necesita cada persona y el conjunto del pueblo de Dios en lugar.

Programación parroquial

SEÑALAR EL CURSO DE ACCION PARA LOS PROXIMOS DOS AÑOS

1. Orientación

Determinar el Curso de Acción de la Pastoral para los próximos dos años, significa señalar la estrategia y la dinámica para el Cambio Pastoral. Se trata de pasar de "la parroquia que tenemos", quizás atomizada, improvisada, ineficaz, falta de organicidad, poco global, con una participación reducida o inexistente de los laicos, etc..., a "la parroquia que queremos": participante, global, eficaz, planificada, con una corresponsabilidad de los laicos, organizada en una red de comunidades, etc.

Recordamos la noción de cambio que señalamos en los fundamentos sociales de la Planeación: mutaciones radicales, globales, universales, irreversibles de las estructuras mentales y sociales de un grupo determinado.

Es muy importante también que en el Curso de Acción tengamos muy presente el concepto de proceso. El hombre y sus circunstancias están enmarcadas por una singularidad de la naturaleza: el Proceso. En la naturaleza nada es tajante; todo está interrelacionado y se mueve.

El cambio es ley de la vida. "El cambio parece inevitable en un mundo que no deja de girar". La vida es evolución. Cambia el medio físico, la sociedad, la Iglesia, la población, las necesidades, las costumbres. La creación no ha terminado.

El hombre mismo está a medio hacer. Tenemos que acostumbrarnos a un mundo y a una Iglesia que se está haciendo y deshaciendo constantemente. El hombre es sujeto de la Creación y con el Señor, autor de ella. La historia se acelera. Todos los días nacen y mueren cosas; necesidades y deseos estimulan a las gentes, las lanzan en acciones tendientes a satisfacerlos; con ello dinamizan internamente las sociedades induciéndolas a cambiar.

Somos parte de una cosmogénesis, como lo advirtió Teilhard de Chardin y de una eclesiogénesis, como lo advierte Leonardo Boff.

Los cambios se producen de dentro hacia afuera. Y son lentos no se producen de la noche a la mañana; ahí no hay magia. Incluso las revoluciones tienen demoras; echan las bases de las transformaciones y, sobre ellas, construyen evolutivamente el cambio, lenta, trabajosamente, paso a paso. La lección de proceso es: Comprensión y Paciencia.

Nos animan sentimientos innovadores y renovadores. Buscamos no reformismo sino cambio. Promovemos lo nuevo. No tenemos miedo al cambio, no caemos en el "misoneismo" o temor a lo nuevo. No nos aferramos a una Iglesia estática, estamos atentos a las nuevas pulsaciones de los tiempos. Transformar una Iglesia es un proceso. Comienza por la raíz, avanza por caminos diferentes, desemboca en la vigencia de nuevos acontecimientos.

Ahora bien, tenemos ya dibujada, en resultados concretos, la situación final del Proyecto Pastoral al cabo de dos años, "la parroquia que queremos". Lo hemos hecho a partir de la situación actual, "la parroquia que tenemos". Se trata ahora de diseñar los Pasos Intermedios necesarios para unir estas dos situaciones. Estos pasos intermedios los vamos a denominar Metas y se deben concatenar entre sí hasta lograr la situación final deseada dentro de dos años.

El curso de Acción es un instrumento que nos permite visualizar el proceso ó los procesos necesarios para alcanzar el objetivo ó resultados. Se compone de un conjunto de Metas ó Resultados Parciales que deben realizarse según una lógica ó secuencia. No se debe pasar a una Meta nueva en tanto no se haya realizado la anterior. Cada Meta ó resultado intermedio se descompondrá posteriormente en un conjunto de actividades, que será objeto de programación.

Agenda de Agosto

MES PARA AFINAR LAS PROGRAMACIONES DECANALES Y DIOCESANAS.

- J. 2.- Reunión del Equipo Diocesano de Pastoral Juvenil, en Arandas.
 - L. 4.- Reunión del Decanato de Atotonilco.
 - L. 4.- Reunión del Decanato de Yahualica.
 - M. 6.- Reunión del Decanato de Jalostotitlán.
 - V. 8.- Reunión del Decanato de Arandas.
 - L. 11.- Reunión del Decanato de Tepatitlán.
 - L. 11.- Reunión del Decanato de San Juan.
 - J. 14.- Reunión del Decanato de Lagos.
 - J. 14.- Reunión del Equipo Diocesano de Agentes Laicos, en la Casa del M.F.C. de San Juan de los Lagos, a las 10.30' a.m.
 - V. 15.- Fecha tope para entregar a "Prioridades" los Programas Decanales.
- NOTA: En estos días se prestará especial atención a los peregrinos que vienen a San Juan de los Lagos.
- L. 18.- Reunión del Decanato de Tepatitlán.
 - M. 19.- Reunión del Equipo Diocesano de Pastoral Familiar, en la Casa del M.F.C. de San Juan de los Lagos, a las 10.30 a.m.
 - J. 21.- Reunión del Equipo Diocesano de Pastoral Campesina, en San José de los Reynoso .
- Días 25-30 Ejercicios Espirituales para Sacerdotes, en la Casa de Ejercicios de Tepatitlán.
- Días 25-30 Reunión de la Junta Diocesana de Pastoral para afinar y publicar la Programación Parroquial Decanal y Diocesana de Junio 86-87. Elaboración del Calendario Pastoral de Julio del 86 a Junio del 87.

ASAMBLEA DIOCESANA DE PASTORAL

OBJETIVO: Evaluar el programa 1985 - 1986 y reflexionar sobre la estructura parroquial, para disponernos a una mejor programación 1986 - 1987 a nivel Diocesano, Decanal y Parroquial.

Para lograr este objetivo se tendrán los siguientes contenidos:

- 1.- Evaluación Diocesana de la programación 1985 - 1986.
- 2.- Reflexión sobre la comunidad Parroquial para una Evangelización Nueva.
- 3.- Establecer Líneas sobre la Programación Parroquial.

Introducción

ESTE BOLETIN FORMA UNIDAD CON EL ANTERIOR, QUE OFRECIO EL «CONTENIDO DE LA II ASAMBLEA DIOCESANA DE PASTORAL»

APARECEN EN ESTE BOLETIN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

ANEXO 4: MARCO HISTORICO DE LA PARROQUIA.

ANEXO 5: PROYECTO PARROQUIA.

ANEXO 6: APORTES DE LA HISTORIA EN LA RENOVACION PARROQUIAL.

ANEXO 7: CUATRO «MODELOS» DE PARROQUIA.

ANEXO 8: PROGRAMACION PARROQUIAL

ANEXO 9: MINISTERIOS.

ANEXO 10: FAMILIA, CEBs. DIACONIA, PARROQUIA, DECANATO Y DIOCESIS (Y SUS SERVICIOS DE COORDINACION).

ANEXO 11: PROGRAMACION (PARROQUIAL) DECANAL.

ANEXO 12: LINEAMIENTOS DEL SR. OBISPO, AL FINAL DE LA II ASAMBLEA.

La pasada Asamblea Diocesana de Pastoral fue el punto de llegada (“evaluación”) y de partida (“programación”) de un proceso anual de acción planeada, a nivel diocesano.

Para lograr una Pastoral Orgánica y de conjunto, debe realizarse este movimiento a los niveles de Decanato, Parroquia (y demás niveles parroquiales existentes).

Juzgamos que el material que se ofrece en este Boletín será, por eso de gran utilidad, a lo largo del presente Año de Pastoral. (Junio 86-87).

PRINCIPALES ETAPAS DE LA HISTORIA DE LAS PARROQUIAS

1- CARLOMAGNO – S. VIII

- La Parroquia: célula del Sacro Imperio.
- El Sacerdote: fiscal del ciudadano.

2- CAROLINGIOS – S. IX-X.

- La Parroquia: unida íntimamente el feudo.
- El Sacerdote: + Administrador del “Beneficio” + “Cura Animarum”...Administrador de los Sacramentos.

3- GREGORIO VII – S. XI.

- Superación del nepotismo y la simonía.
- La parroquia la administra el Obispo y el Clero.

4- . XII Y XIII.

- Los monasterios y las órdenes mendicantes ofrecen ideal de vida cristiana a los laicos.
- Las parroquias se quedan solamente con lo administrativo.

5- IV CONCILIO DE LETRAN – 1215.

- Legislación completa sobre parroquia que perdurará hasta el Vaticano II.
- Parroquia principalmente cultural y preocupada por controlar la moral de los fieles.

6- TRENTO S. XVI.

- Vuelve inflexible la Parroquia del anterior Concilio.
- Parroquia: fija, legalista, ritualista, uniforme, inmutable, para defenderse del protestantismo.

7- 1900 – 1960.

- Parroquia de los grandes movimientos: litúrgico, bíblico, catequético, misionero, M.F.C., M.M.M., Acción Católica...
- Parroquia en función de movimientos que se coordinan nacionalmente.
- La Parroquia pierde autonomía.

8- 1960 en adelante

-VATICANO II:

- Parroquia de comunión, Pueblo de Dios, Renovación de ministerios.

- MEDELLIN:

Parroquia de CEBs, descentralizada, menos jurídica, más al servicio del mundo.

- PUEBLA:

Parroquia comunidad de comunidades, comunión y participación, para servir al mundo por medio de la evangelización, cada bautizado tiene una función ministerial. "PARROQUIA CENTRO DE EVANGELIZACIÓN.

Anexo 4: Marco Histórico de la parroquia:

1. EL ORIGEN DE LAS PARROQUIAS

1.1. Carlomagno inventó el Sistema Parroquial, vigente durante varios siglos, al organizar el Sacro Imperio en el año 750.

La Parroquia Carolingea era pequeña, porque el sacerdote tenía la función de fiscalizar a cada ciudadano.

-»Un sacerdote en cada población, como responsable personal de la actuación religiosa y moral de cada ciudadano», era el principio de Carlomagno.

Con los carolingios se transformó el sistema parroquial al unirse las Iglesias propias a los grandes dominios feudales. Estas Iglesias patronales dieron origen, con un sistema benefical, a nuestras parroquias actuales. Desde entonces los señores feudales, reyes y emperadores se reservaron el derecho de erigir parroquia. Ocurrió este importante hecho entre los siglos IX y X. El párroco tuvo, desde entonces, dos tareas principales: administrar el beneficio en virtud de la justicia y atender a la cura animarum sacramentalizada en virtud del deber. Poco a poco se establecen las obligaciones y derechos parroquiales. Los fieles no quedan ya ligados a una comunidad determinada, sino a un párroco, que posee el derecho y el deber de la sacralización y de la administración. Al decaer el espíritu cristiano se impone a los fieles, en los ss. XII y XIII, una serie de obligaciones: los deberes dominicales y pascual; el pago de los diezmos y primicias, el bautismo cuam primum, los funerales en tierra sagrada, los mandamientos de la Iglesia y el rechazo de herejías relacionadas con la brujería, la magia y la hechicería.

1. 2. Gregorio VII renovó, en el siglo XI, la parroquia iniciada por Carlomagno.

La Reforma Gregoriana liberó la Parroquia del nepotismo y la simonía, devolviendo su administración al Obispo y al Clero.

1.3. Los Monasterios se volvieron el centro de la vida cristiana en el siglo XII, dejando a la Parroquia su función, meramente administrativa de hacer registros de bautismo, matrimonio y defunción.

1.4. Las Órdenes Mendicantes llevaron la vida monástica a los laicos en el siglo XIII, con sus Ordenes Terceras y poderosas Hermandades, vaciando la vida parroquial.

1.5. El IV Concilio de Letrán hizo la legislación completa sobre el Sistema Parroquial en 1215, que no cambió sino hasta el Vaticano II.

La Parroquia Lateranense es pequeña, rural, alrededor del culto, controlando el comportamiento moral de los fieles, en que el párroco da una asistencia personal a cada fiel.

La Parroquia Europea es hija del Concilio Lateranense IV.

1.6. Los Jesuitas aparecen en el siglo XVI como una reacción a los Monasterios, a las Órdenes y a la Parroquia Medieval.

Los Jesuitas no tenían hermandades, ni santos patronos, no hacían santuarios, ni romerías; no fomentaban devociones ni promesas, pero por otro lado no se preocupaban con la vida de la parroquia.

Los Jesuitas se dedicaron a construir, dirigir y multiplicar colegios en ciudades, a formar comunidades cristianas entre los indígenas (Reductos). De esta forma, una vez más, la Parroquia ejerce una función burocrática.

Los Jesuitas encarnaron, asumieron y divulgaron el espíritu Tridentino.

1.7. El Concilio de Trento favoreció la Reforma de la Iglesia en el siglo XVI (1545 63).

El Tridentino fue provocado por la Reforma Protestante, por eso declaró todo inmutable y fijo en la Iglesia.

Así pues, la Parroquia Tridentina es la «parroquia lateranense» inmutable, fija, legalista, formalista, ritualista, uniforme y artificial, impuesta contra la ofensiva protestante.

La Parroquia Latinoamericana es fruto del Concilio Tridentino

El Concilio de Trento, mediante el decreto Tametsi, sancionó el estatuto jurídico de las parroquias. Justificó la división de algunas grandes parroquias con la doble razón de facilitar la práctica sacramental y de que cada párroco conociese a sus propios feligreses. Si la parroquia no podía dividirse se añadían al párroco uno o más coadjutores, con el deber para todos ellos, incluido el párroco de residencia. Seguía ausente la idea fundamental de la comunidad y la intervención activa de los seglares. Deberes, obligaciones y responsabilidades eran del cura.

El problema de fondo no consistía en el número de los feligreses, sino en la concepción beneficial y territorial de la parroquia, plasmada en el Código de 1.917. La descripción que el canon 216 da de la parroquia a través de sus elementos jurídicos principales (pars diocesanos, populus determinatus, peculiaris ecclesia, pastor proprius, officium. et beneficium paroeciale), se basa en un concepto canónico de la pastoral, sin dinamismo misionero, con sello beneficial en lugar de servicial, en la que prevalecen las asociaciones piadosas más que la asamblea cristiana y con una fuerte impregnación de autonomía o de independencia frente a los otros posibles elementos, de una pastoral de conjunto diocesana. Es conocida la rivalidad que la parroquia ha sostenido, desde la Edad Media, con el clero religioso, y son muy recientes las tensiones que la misma ha tenido con todos los movimientos apostólicos extraparroquiales. La raíz de todos estos conflictos reside en el sistema monolítico parroquial. La pastoral ha de ser siempre diocesana y se ha de basar en la comunidad cristiana, de tipo funcional, en lugar de descansar en los límites de un territorio.

1.8. En la Primera Mitad del siglo XX, tuvimos una Parroquia de Movimientos: Bíblico, Catequético, Litúrgico, MCF, MMM, Acción Católica.

La Parroquia se organizaba en función de los

Movimientos.

La Parroquia casi no existía, porque los Movimientos estaban dirigidos por órganos nacionales e internacionales, que despreciaban y manipulaban la vida parroquial.

1. 9. En la Segunda Mitad del siglo XX, empieza a surgir una parroquia nueva: Vaticano II, Medellín y Puebla.

El Vaticano II propone una parroquia de Comunión, Pueblo de Dios, con renovación de Ministerios, principalmente con la restauración del Diaconado Permanente.

Medellín nos propone una parroquia de Comunidades de Base, descentralizada, menos jurídico administrativa y más comunicativa y humana a servicio del mundo.

Puebla nos propone una parroquia de Comunión y Participación comunidad de comunidades, para servir al mundo a través de la evangelización, en donde cada bautizado tiene su función para y en la vida de un todo.

Anexo 5: PROYECTO PARROQUIA

Aplicación del Plan Pastoral Diocesano: Orientación General

La Diócesis de San Juan de los Lagos tiene desde el pasado año un Plan Pastoral Diocesano. Por medio de él se está caminando, “en comunión y participación”, hacia una Pastoral de Conjunto. La búsqueda de una Evangelización Nueva de todos los miembros de la diócesis y de todas las estructuras de la misma es el formidable reto que nos hemos propuesto realizar en una primera etapa en los años 85-88.

Sin embargo, esto no será una realidad si las parroquias de nuestras diócesis no entran decididamente en una dinámica de renovación. La transformación de nuestras parroquias es clave para la transformación de toda la Iglesia diocesana.

Es por esto que se impone que el Plan Pastoral Diocesano llegue y se conecte en cada una de nuestras Parroquias. Este es el sentido de la metodología que Ud. encontrará a continuación. Lo único que pretende es ayudarlo para que Ud., en unión con su equipo

parroquial, elabore un “Proyecto-Parroquial”.

No se trata de hacer proyectos grandiosos e irrealizables sino de concretar aquello que podemos hacer para mejorar efectivamente la imagen de nuestra Parroquia. Además es preciso tener en cuenta que al regresar a nuestras parroquias tenemos que ajustar lo elaborado acá. Nuestro trabajo en la parroquia, si lo consideramos verdaderamente participativo, nos impide decidir individualmente y por fuera de ella.

No se extrañe si utilizamos un lapso de tiempo de dos años. Se hace de esta manera para que se pueda tener una visión efectivamente de futuro y de esa manera planear un cambio.

Este Proyecto-Parroquia será una elaboración pastoral que, en lo posible, será corregida y compartida en grupo.

DETERMINAR LA PARROQUIA QUE TENEMOS

1. Orientación

El primer ejercicio busca elaborar una síntesis de la realidad de la parroquia que tenemos actualmente en nuestra diócesis; es una primera aproximación a dicha realidad en la que trabajamos. No se trata de un análisis exhaustivo. Buscamos que Ud. pueda señalar los Hechos más Significativos que en este momento configuran la parroquia, describirlos y analizarlos en sus dinamismos y necesidades.

Podríamos decir, que este punto de partida es una especie de Marco de Realidad, pero elaborado solamente por algunos de los miembros de la parroquia y por lo tanto con este límite. Sin embargo, seguramente será una radiografía aproximada de lo que acontece.

Este punto de partida busca responder a la orientación señalada por Puebla de un conocimiento permanente de la Realidad como base para una auténtica y eficaz evangelización hoy.

2. Guía de Trabajo

A NIVEL PERSONAL O DE MIEMBROS DE LA MISMA PARROQUIA

2.1. Ud. va a trabajar en este Documento con los siguientes términos que importa precisar con su

alcance:

Hecho Significativo: es una realidad que está definiendo la figura que actualmente tiene la parroquia, en que Ud. trabaja. Por lo tanto que le está dando una identidad querida o no por los que están trabajando en ella; esto depende de la manera como se haya llegado a dicha realidad. Es muy importante que tenga en cuenta que los hechos significativos sencillamente se dan, independientes de que sean positivos o negativos. En nuestro lenguaje moralista, diríamos que los hechos significativos son tanto positivos como negativos.

Dinamismos: son realidades que tienen fuerza de futuro; son realidades, no aspiraciones o deseos. Pueden encontrarse desarrolladas o pueden estar meramente en germen. Es importante detectarlos en sus posibilidades. Ordinariamente son de orden cualitativo, aún cuando también pueden darse en el orden cuantitativo.

Necesidades: son realidades problema por resolver. También pueden ser ausencias que problematizan un trabajo. También deben ser detectadas en función de futuro, de lo que deseamos obtener y no resulta.

Aspectos Pastorales: niveles o campos de la pastoral en que yo divido el conjunto de la pastoral que realizamos en la parroquia.

2.2. En el cuadro adjunto:

- En la primera columna coloque el primer Aspecto de la Pastoral que Ud. juzga que vale la pena tener en cuenta para hacer una síntesis de la parroquia que tenemos.

En la segunda y tercera columnas vaya colocando los Hechos Significativos que corresponden a cada aspecto tanto los hechos-Dinamismo como los hechos Necesidad.

Para ser más concreto, tenga en cuenta, en lo posible, los últimos tres años de la parroquia, años 83 a 85.

- Una vez que termine de examinar cada aspecto, trace una línea y tome el siguiente aspecto y así sucesivamente.

Como seguramente no sería suficiente el cuadro adjunto, utilice hojas adicionales.

A NIVEL GRUPAL

2.4. El trabajo se realiza para recibir cuestionamientos y aportes de parte de los compañeros de otras parroquias. Las siguientes preguntas pueden ayudar a orientar dicho trabajo:

Es una síntesis global?

Es una realidad objetiva?

Es una síntesis hecha de manera proyectiva?

Los dinamismos son ciertamente realidades?

Crean posible proyectar un trabajo a partir de esa síntesis?

LA PARROQUIA QUE TENEMOS

ASPECTOS

- 1.- HECHOS SIGNIFICATIVOS 83-85
- DINAMISMOS EXISTENTES
- NECESIDADES EXISTENTES

UNA UTOPIA DE PARROQUIA PARA EL AÑO 2.000

1. Orientación

Luego de señalar la «parroquia que tenemos», en este segundo paso de nuestra Síntesis Final, nos orientamos a formular el perfil de la «parroquia que queremos».

No se trata de dos pasos incomunicados. Para señalar la parroquia que queremos, es preciso tener en cuenta la parroquia que tenemos aún cuando superándola. Por eso es un ejercicio prospectivo. Se basa en el análisis de la realidad pero no se queda solucionando solamente los problemas detectados en el diagnóstico. Construye un modelo para el futuro.

Para esta elaboración nos servirá como hilo conductor el concepto de «Utopía». «Utopía» se toma aquí como «lo deseable». Y esto deseable se expresa en una breve y esquemática pero ordenada y sistemática exposición de los valores fundamentales y de los grandes propósitos que deben orientar la acción pastoral en la parroquia en el inmediato futuro. «Utopía» se toma aquí como «lo realizable». Es algo que no se da en el

presente (aún cuando ya pueden existir gérmenes), porque existen condicionamientos que lo impiden, pero los valores deseados están en gestación, en la intención, en el corazón y en el pensamiento de los cristianos, por eso también hacen parte de la realidad. «Utopía» aquí es lo contrario de la “quimera” que es «lo irrealizable».

Es la metodología estudiada, la «utopía» corresponde al marco Doctrinal.

Finalmente, hablamos del año 2.000 para señalar el futuro; es un número simbólico, aún cuando señala igualmente un tiempo relativamente cercano; en él esperamos que nuestra «utopía» sea una realidad, así no se logre realizar exhaustivamente.

2. Guía de Trabajo

A NIVEL PERSONAL O DE MIEMBROS DE LA MISMA PARROQUIA

2.1. Como en el Doc. 1, lo primero que debe hacer Ud. es señalar los Aspectos Pastorales que Ud. quiere trabajar. Podrían coincidir todos o algunos con el esquema que Ud. utilizó para presentar la «parroquia que tenemos»; sin embargo, no es necesario que coincidan.

2.2. En la primera columna, del cuadro adjunto a este Documento, señale el primer Aspecto que va a redactar. Recuerde que luego de redactado el primer aspecto, debe trazar una línea y así seguir con cada uno de los aspectos.

2.3. En la segunda columna haga la redacción correspondiente a cada uno de los aspectos elegidos. Recuerde que es muy importante tener en cuenta que la «utopía» se redacta a partir de los valores que Ud. juzga que debe tener la realidad pastoral deseada. Utilice un lenguaje performativo, en lo posible.

2.4. En la tercera columna, señale, en cada aspecto, cuáles de esas características que Ud. le atribuye a la «utopía» ya se están dando en su diócesis o fuera de ella. Sea muy sintético para expresarlo.

2.5. Finalmente en la cuarta columna, y también teniendo en cuenta cada aspecto, indique que desafíos cree Ud. que dicha utopía le está haciendo a «la parroquia que tenemos». Como en la columna anterior, dígalos muy sintéticamente.

2.6. Seguramente es necesario que utilice varias

hojas auxiliares.

A NIVEL GRUPAL

2.6. Los siguientes interrogantes pueden ayudarle a orientar el trabajo de grupo, en lo posible con los mismos que hizo el Documento No. 1. Sobre cada una de las utopías podemos preguntarnos:

Está la utopía en la línea de una «evangelización nueva, como la señalada por Juan Pablo II?

Es una propuesta prospectiva (Puebla 393)?

Asume explícita y efectivamente la opción preferencial por los pobres (Puebla 1134 y ss.)?

Implica la evangelización liberadora (Puebla 485)?

Da cabida a la participación?

Tiene sabor latinoamericano?

- Es una propuesta orgánica?

2.7. Al concluir el trabajo de grupo ajustamos, si es necesario, nuestra «utopía».

UNA UTOPIA PARA EL AÑO 2000

ASPECTOS. CARACTERISTICAS DE «LA PARROQUIA QUE QUEREMOS» SE DAN EN MI PAIS O DIOCESIS DESAFIOS A LA PASTORAL

DEFINIR LA SITUACION FINAL PARA LOS PROXIMOS DOS AÑOS

1. Orientación

Definida la «utopía» o «ideal pastoral» que va a mover su trabajo pastoral es necesario volver operativa dicha «utopía». El primer paso consiste en precisar la situación que deseamos tener al final de los próximos dos años.

Pero esto no será posible si no hay un punto de comparación que en todo momento debe estar suficientemente claro: la situación actual de la cual quiero partir, «la parroquia que tenemos».

Estos dos puntos van a ser claves para todo el Proyecto, Pastoral: la situación actual o punto de partida y la situación final en un período de tiempo determinado.

Señalemos un período de dos años para que se dé la posibilidad de resultados medibles a nivel global de

una Parroquia determinada. Y por lo tanto se pueda percibir el cambio de situación. Es fundamental que los dos puntos estén muy bien definidos.

Este es el comienzo de una buena programación que posibilitará el cambio de la situación actual hacia la situación deseada: «la parroquia que queremos».

2. Guía de Trabajo

Trabajo Personal o de Miembros de la Misma Parroquia

2.1. PRIMERA COLUMNA

Lea de nuevo detenidamente el DOC. 1, «la parroquia que tenemos».

Seleccione aquellos aspectos del DOC. 1 que desea trabajar y dentro de los aspectos elegidos, los hechos significativos (tanto dinamismos como necesidades) con el mismo fin. Para esta selección tenga en cuenta la urgencia y la oportunidad.

2.2. SEGUNDA COLUMNA

En la segunda columna, exprese como «hechos cumplidos», los resultados que desarrollan los dinamismos o satisfacen las necesidades planteadas en la realidad actual a la luz de la «utopía» que Ud. se ha señalado. Estos resultados no son el ideal máximo sino lo máximo posible de alcanzar en un periodo de dos años.

Es muy importante que estos resultados sean definidos a la luz de la «utopía» pero el lenguaje utilizado aquí es muy diferente al que se utilizó en el DOC. 2. Esto implica estudiar detenidamente la «utopía» y concretarla, hasta el grado que se convierta en resultados perfectamente definidos.

Un Resultado es un propósito o limite que se desea alcanzar dentro de un período determinado a través de acciones organizadas en proyectos.

Debe precisar claramente lo que se va a hacer. Estos resultados pueden tener tanto elementos cuantitativos como elementos cualitativos.

Trabajo Grupal

2.3. El trabajo en grupo se realizará a partir de los siguientes interrogantes:

La situación final planteada tiene en cuenta plenamente la «utopía»?

La situación final planteada modifica cuantitativa y cualitativamente la situación actual?

Es objetivamente posible lograr ese cambio en un período de dos años?

Conduce efectivamente a una «nueva expresión» de la evangelización?; asume las exigencias de la evangelización liberadora?

2.4. Al concluir el trabajo en grupo ajustamos, si es necesario nuestra descripción de la situación final. SITUACION ACTUAL PUNTO DE PARTIDA

SITUACION FINAL EN 5 AÑOS

DETERMINAR, EL OBJETIVO GENERAL PARA LOS PROXIMOS DOS AÑOS

1. Orientación

Definidos los resultados que se van a buscar durante los próximos dos años, a la luz de la «utopía» propuesta para el año 2.000, es importante precisar los objetivos, tanto el general como los específicos. Estos objetivos nos señalarán lo que es susceptible de ser alcanzado en un horizonte temporal más cercano.

Para un horizonte temporal limitado, los objetivos pastorales deben ser muy concretos. Ellos nos ayudarán a avanzar hacia «la pastoral que queremos». Es muy probable que su búsqueda dé origen a estructuras pastorales y mecanismos de funcionamiento distintos a los predominantes en nuestra acción pastoral.

Estos objetivos pueden cubrir un espectro muy amplio. Hay que tener presente que no es necesario que todos los objetivos se busquen simultáneamente. Alguno o algunos pueden iniciarse en tiempos posteriores al actual.

En todo caso, la prioridad temporal entre los objetivos debe ser decidida teniendo en consideración la situación concreta de la parroquia para la cual se desea formular un plan pastoral en consonancia con el enfoque de la utopía propuesta.

Mirando ya la definición concreta de los objetivos, en primer lugar es importante dar unidad a toda la acción

pastoral que se pretende realizar. Esto es posible por medio del Objetivo General. Los resultados buscados no pueden estar atomizados, tienen que mirar hacia donde deben apuntar todos los esfuerzos.

El Objetivo General busca dar unidad de enfoque a todos los resultados esperados para dentro de dos años. «Es el punto focal donde concurren todas las acciones». Representa no sólo el punto final del Proyecto Parroquia sino también el móvil y el propósito en el cual Ud. cree y por el cual Ud. lucha. Es la globalidad.

Los Objetivos Específicos determinan los caminos escogidos para lograr el Objetivo General. Están en función de los resultados que se esperan obtener en dos años. Dan unidad a los resultados similares que se buscan obtener en un aspecto determinado, No son la globalidad, sino parte de la misma.

2. Guía de Trabajo

Trabajo Personal o de los Miembros de la Misma Parroquia

2.1 Para elaborar el Objetivo General y los objetivos Específicos ayúdese de las indicaciones dadas en el curso de Planeación Pastoral. Acá recordamos algunas de las características y exigencias más importantes.

El Objetivo debe mostrar la actitud global que pretende realizar el Proyecto.

El Objetivo es un punto de convergencia de actitudes y de actividades. En este sentido un objetivo es clave para lograr una acción de conjunto.

El Objetivo en un Proyecto Pastoral es una especie de faro que en todo momento ilumina y orienta.

Las cualidades más importantes de un Objetivo son que sea: claro, comprensible, limitativo (de otra manera cae en la indefinición), altruista, realizable, oportuno, concreto y evaluable.

Todo Objetivo debe tener un qué y un para qué, que responda a las preguntas: qué se quiere hacer, y para qué se quiere hacer?

Se formula a partir de un verbo en infinitivo.

No debe ser demasiado largo. Lo normal es que esté formulado en cerca de 25 palabras.

Trabajo Grupal

Elaborado el Objetivo General y los Objetivos Específicos, compártalos con el grupo con el cual ha venido dialogando sobre el Proyecto y asuma las correcciones que le aporten.

SEÑALAR LOS CRITERIOS DE ACCION PARA LOS PROXIMOS DOS AÑOS

1. Orientación

«La parroquia que queremos» no puede definirse en forma pragmática ni sólo en función de solucionar los problemas detectados en el diagnóstico. Ella debe ser el reflejo de valores que están estrechamente ligados al Evangelio y al Magisterio de la Iglesia y a las exigencias de la realidad hoy. De ahí que todo Proyecto Pastoral requiere una «Utopía» y, de ahí también que la realización del mismo Proyecto no puede hacerse de cualquier manera, requiere ciertos Criterios. Dichos Criterios deben ser el reflejo de posiciones «eclesiales» y de valores asumidos en el modelo pastoral que se asumió.

Llamamos Criterio una norma para juzgar, para discernir, para conocer la verdad. Una regla para desarrollar una acción efectiva, verdadera. En nuestra metodología de Planeación Pastoral tenemos dos clases de Criterios de Acción: las Políticas y las Estrategias.

Una Política es una línea general de acción, un principio orientador, una actitud básica que el grupo o la persona asumen cómo necesaria para desarrollar un plan de acción. Su origen lo tenemos en la Utopía. Y pueden provenir de la teología, o de la pastoral, o de las Ciencias Sociales, o de la metodología asumida, etc.

Las Estrategias son modos, maneras, formas de acción que se asumen y promueven para apoyar o para concretar una determinada política. Tienen su origen ordinariamente en el Marco de Realidad en que se mueve un grupo determinado.

2. Guía de Trabajo

Trabajo Personal o de los Miembros de la Misma Parroquia

2.1. Tome el Objetivo General y teniendo en cuenta

las indicaciones metodológicas dadas en el curso de Planeación Pastoral señale algunos Criterios de Acción, tanto Políticas como Estrategias, que orienten toda la acción pastoral que se va a desarrollar bajo la luz de dicho objetivo. Recuerde que la formulación de dichos Criterios va a depender en gran parte que su Proyecto Pastoral realmente produzca una «Evangelización Nueva»

2.2 Tome cada uno de los objetivos específicos, anteriormente formulados, y haga otro tanto: formule al Tinos Criterios de Acción.

Trabajo Grupal

2.3 Comparta sus Criterios de Acción con el equipo con el cual ha venido dialogando sobre su Proyecto Pastoral. Los puntos que particularmente deben examinar son:

-Las políticas son totalmente coherentes con la Utopía?

-Las políticas orientan específicamente el Proyecto Pastoral o son demasiado generales? Le dan sabor original al Proyecto Pastoral? Orientan cada uno de los Programas?

-Las políticas formuladas ayudarán a producir un cambio en la acción pastoral?

-Las estrategias responden realmente al Marco de Realidad para el que están formuladas?

-Las estrategias son coherentes con la Utopía, con los objetivos y con las políticas?

-Las estrategias abren realmente alternativas de acción?

APORTES “CLAVES” PARA LA RENOVACION DE LA PARROQUIA

1 LA PARROQUIA, COMUNIDAD LITURGICA.

-Dom Beaudin, P. Parsch.

-Parroquia : misterio sacramental ...Asamblea Litúrgica.

-**Resultados** : + Buscó quebrar individualismo.

+ Contacto de los fieles con la Biblia y Oración Tradicional de la Iglesia.

+ Depuración de Devociones

+Superación de concepto meramente jurídico y de preocupación por obras meramente marginales.

-Limitaciones: + Identificar Parroquia territorio con Asamblea cultural.

+ Equipar ministerio pastoral con liturgia, sin descubrir importancia de evangelización y compromiso temporal.

2- LA PARROQUIA, COMUNIDAD MISIONERA.

-Godin, Michonneau

-Parroquia, comunidad misionera

-Resultados: + Descubrimiento de Parroquia comunidad.

+ Predicación y Liturgia misioneros al interior de la Parroquia.

+ Incorporación del Laicado obrero... y de los movimientos.

-Limitaciones: + Desconocimiento de la realidad urbana

+ Se cerró sobre realidad geográfica.

+ No descubrió “Los ambientes“ como horizonte de la comunidad misionera.

3- LA PARROQUIA, COMUNIDAD DE SUSTITUCION.

-La Parroquia “Gran Familia“ en los EE. UU.

-Busca crear “Atmósfera sana “, para los cristianos:

Educativo, cultural, deportivo, político, etc.; Parroquia “Gran Centro Social”.

-Es la Parroquia para migrantes.

-Es la Parroquia de obras.

-El Párroco es el organizador de la institución

-Limitaciones:

+ Al buscar proteger a los fieles, la cierra al mundo.

+ Ahuyenta a los jóvenes, obreros, intelectuales...

+ “Supermercado” religioso.

4- LA PARROQUIA, CRISTALIZACION DE LA PASTORAL DE CONJUNTO.

-Congar, Rahner, Arnold.

-Parroquia: Teología de Iglesia Diocesana, que madura a partir de pastoral orgánica, abierta al mundo.

-Limitaciones: + Identificar parroquia con Iglesia “Particular”.

+ Identificar parroquia geográfica con comunidad.

Anexo 6: Aportes de la historia en la renovación parroquial.

(Floristán Casiano, Conceptos Fundamentales de Pastoral, Págs. 699 a 705; Madrid, 1.983, Cristiandad).

La parroquia ha sido a lo largo de la historia, y lo es todavía hoy, el principal lugar institucional donde se desarrolla cuantitativamente la vida cristiana. A escala reducida, concreta y local, es el modelo oficial de afiliación cristiana. Por esta razón, sin un análisis del funcionamiento parroquial no cabe entender la estructura de la misma Iglesia institucional.

Es un hecho histórico la pervivencia de la parroquia durante mil quinientos años. Con su campanario visible, su templo público, su pila bautismal permanente y su servicio sacramental catequético, económico y administrativo basado en leyes y costumbres, es la parroquia un baluarte del catolicismo popular y una fuente de sostenimiento sacerdotal.

Hasta la década de los años veinte, la parroquia era posesión pacífica e indiscutible de los canonistas. La visita pastoral del obispo a la parroquia se llevaba a cabo, con ocasión de las confirmaciones masivas, de acuerdo a un ritual jurídico basado en disposiciones canónicas: verificar la exactitud de los registros, comprobar la dignidad de los sagrarios, examinar las cuentas económicas y velar por la conservación de la doctrina ortodoxa y del ordenamiento moral.

Los modernos intentos de renovación parroquial, a partir de 1925, han procedido de distintos campos pastorales: el litúrgico, al descubrir el misterio sacramental; el misionero, al tomar conciencia del entorno pagano a evangelizar; el catecumenal, al parecer de nuevo el bautismo de adultos, el eclesial, al acentuar el dinamismo de la Iglesia en un lugar, y el cultural, al desarrollar instituciones educativas, recreativas o caritativas como obras de suplencia ciudadana. Los análisis sociológicos posteriores descubrieron los perfiles agrietados de la misma institución parroquial. La parroquia no era comunidad cristiana, sino aglomerado o conglomerado de creyentes, practicantes, marginales e incluso alejados que no basaban su consumo religioso en exigencias de autenticidad, precisamente porque la parroquia, abusivamente, se identifica con todos los bautizados que moran en su territorio, siendo la mayoría de ellos mera mente ocasionales. Veamos a continuación las etapas

principales de la renovación parroquial.

a) La parroquia, comunidad litúrgica

La primera aportación pastoral moderna que ha recibido la parroquia ha provenido del campo litúrgico. Dom L. Beauvain (1873-1960), pionero del movimiento litúrgico pastoral, escribió en 1911 sobre el espíritu litúrgico que debía poseer la parroquia. Sin embargo, el nacimiento de la parroquia litúrgica se sitúa hacia el año 1925 en Alemania, con las aportaciones sobre el sentido místico de la parroquia de A. Wintersig, la comunidad viva parroquial de P. Parsch, la edificación espiritual de la parroquia de K. Jacobs y la realidad religiosa parroquial de J. Pinski.

Los liturgistas alemanes redescubrieron, entre las dos guerras mundiales, el significado de la asamblea litúrgica y, frente a los canonistas, para quienes la parroquia era mera realidad jurídica, defendieron el misterio de la parroquia. En definitiva la Iglesia local, siguiendo los trazos apostólicos, sería una asamblea litúrgica. En esto consistiría fundamentalmente la parroquia.

La influencia del nuevo espíritu litúrgico sobre la parroquia alemana fue enorme. Consiguió reanimar a la feligresía y centrar la atención sobre algo sustancial en contraposición a las obras, depuró las devociones, logró la quiebra del individualismo y puso en contacto a los fieles con la Biblia y la oración tradicional de la Iglesia. La llegada del nazismo al poder, que respetó a la parroquia, prohibió toda organización laical cristiana y decretó la abolición de la prensa católica, ayudó indirectamente a la reanimación de la comunidad parroquial.

Para justificar la importancia teológica de la parroquia, los liturgistas alemanes utilizaron con inteligencia la gran herencia de J. M. Sailer (1741-1832), J. B. Hirscher (1788-1865) y J. A. Mohler (1796-1838) en el campo eclesiológico. Pero llegaron a un cierto extremismo pastoral sin suficientes datos psicosociales, ya que identificaron, sin más, la parroquia territorial con la asamblea cultural. Por otra parte, equipararon el ministerio pastoral con el litúrgico, sin descubrir la importancia de la evangelización, la catequesis y el compromiso temporal. Con todo, el movimiento litúrgico tuvo mérito, respecto de la parroquia, de sobrepasar las miras estrictamente benéficas o canónicas y las preocupaciones

principales por las obras marginales, al mismo tiempo que puso los cimientos para rescatar el sentido cristiano de la asamblea litúrgica.

En España, el movimiento litúrgico siguió un trazado parecido al alemán, a partir de las abadías benedictinas de Silos y Montserrat, con influencias en círculos sacerdotales e intentos de penetración, a través del Primer Congreso Litúrgico de Montserrat (3-10 de julio de 1915), en la vida parroquial, la catequesis cristiana y la formación espiritual, con el fin de promover la participación de los fieles. Un paréntesis doloroso fue la guerra civil, hasta resurgir la renovación litúrgica, con perfiles espirituales y ascéticos, en la década de los cuarenta, mediante la lenta educación de seminaristas y sacerdotes. No obstante, hubo poco contacto con la línea litúrgica parroquial alemana.

b) La parroquia, comunidad misionera.

En 1943 publicaron H. Godin y Y. Daniel *La France, pays de mission?*, con ocasión de una encuesta religiosa sobre el ambiente obrero parisino. Esta obra de dos capellanes jocosos produjo un gran impacto en el Cardenal Suhard. Criticaban el carácter burgués de las obras parroquiales, así como todas las organizaciones emanadas de la parroquia como asociaciones de protección que no logran hacer cristianos decididos. En ellas gastan los sacerdotes muchas energías; algunas no tienen ninguna función. En definitiva, la parroquia es incapaz de incorporar a no cristianos: los ahuyenta; sólo sirve para una pastoral de católicos tradicionales. La parroquia y la misión son dos tareas distintas. De ahí que se intentase dar a la predicación y a la liturgia un sello misionero con objeto de convertir la introvertida parroquia en comunidad potencial y en grupo testimonial. Era necesario acabar con la religiosidad individual.

Con el título *La paroisse, communauté missionnaire*, publicó G. Michonneau en 1945 su conocido libro sobre la parroquia, en un momento extraordinariamente vital, en el que se despertaba, al acabar la guerra mundial, un gran espíritu evangelizador y comunitario. Desarrolla el concepto de comunidad y de acogida. Los párrocos más abiertos descubrieron entonces la importancia de un cristianismo comunitario y la urgencia de una acción misionera, influidos por el movimiento de la JOC, fundada y dirigida por Cardijn, y la aplicación de las encuestas sociológicas a las necesidades pastorales, fruto de las preocupaciones

desarrolladas por G. Le Bras desde 1931.

El libro de Michonneau no plantea con radicalidad la estructura pastoral urbana; pretende hacer de la parroquia una comunidad misionera. A pesar de los esfuerzos enormes que en este tiempo y en años sucesivos se han promovido, puede decirse que en lugar de inyectar espíritu misionero en la parroquia, se ha logrado parroquializar a los movimientos apostólicos, con la evidente esterilización de los mismos.

La idea de la comunidad misionera fue de gran influencia, al pretender reactivar al laicado con una democratización de la comunidad. Este movimiento encontró gran oposición entre los conservadores, que lo juzgaron como obrerismo. No olvidemos que entonces aparecen los curas- obreros y la misión de París. En 1948 Congar puntualizó que la iglesia no es reductible a la sola parroquia y que no debe haber incompatibilidad entre parroquia y misión. Gráficamente lo dijo entonces Chenu: la parroquia, como la familia, por indispensable que sea, no es la base de la sociedad.

Las mayores dificultades que se advierten en la restauración de la parroquia misionera proceden de un cierto desconocimiento sociológico en relación a la importancia que hoy posee la ciudad. Si los liturgistas observan que la parroquia es demasiado grande para convertirse en una asamblea cultural, los misioneros más agudos tienen la convicción de que el territorio parroquial no es unidad suficiente para centrar ahí la acción misionera, ya que es excesivamente pequeño. Para que la misión sea eficaz, debe proceder por ambientes, dentro de marco urbano completo.

Esto supone, por otra parte, dos cuestiones no menos importantes y delicadas: la coordinación de cada uno de ellos con una comunidad de base. Sin olvidarnos del catecumenado, punto de encuentro entre la asamblea cultural viva y el ejercicio dinámico de la misión. Pretender que la parroquia sea misionera, sin revisar a fondo su estructura, es plantear una pastoral urbana con mentalidad de tipo rural o considerar a la ciudad como federación de barrios o de parcelas territoriales, lo que resulta extremadamente ingenuo o inexacto.

c) La parroquia. comunidad de sustitución.

Al mismo tiempo que se intentó renovar la parroquia por medio de la liturgia o la misión, hubo

otros intentos paralelos de vitalización parroquial al caer en cuenta algunos sacerdotes celosos que determinados ambientes humanos estaban descristianizados. De ahí que se intentase huir de la peligrosidad del mundo y crear en la parroquia una atmósfera sana en diferentes ámbitos: educativo, cultural, deportivo, político, etc.

Así nace la parroquia, comunidad de sustitución, llamada en Estados Unidos «gran familia». Se transforma de hecho en un gran centro social, educativo (tiene escuela propia), recreativo (posee un gran salón) y sacramental (consta de un magnífico templo). Los feligreses, grupo, de emigrantes en una ciudad extraña, viven entre sí su vida, salvo cuando acuden al trabajo de la gran ciudad. Semejante es la denominada parroquia de obras. Dentro del recinto parroquial existe toda clase de entretenimiento y de expansión. El párroco es el organizador de la institución: dirige el culto y la escuela, organiza catequesis y supervisa las veladas de teatro, anima a los equipos deportivos parroquiales y, concierta las grandes excursiones y romerías. Con un profundo instinto de defensa, la parroquia, llena de «obras marginales», protege ciertos grupos de feligreses pero no resuelve el apostolado de la gran ciudad, no promueve una fe adulta, ahuyenta a las generaciones jóvenes, no toma en serio la realidad del mundo y de sus instituciones y celebra un culto mortecino, aunque lleno de fastuosidades, con gentes mayores de 40 años y menores de 14, predominantemente femenino y burgués. Los ingentes esfuerzos que en este tipo de parroquia se han desarrollado resultan casi estériles. Obviamente, la parroquia pasa inadvertida en la gran ciudad. Las clases sociales más dinámicas, como la obrera y la intelectual, permanecen al margen de lo parroquial. Casi todos los movimientos más vitales crecen fuera de la parroquia.

Muchos párrocos creyéndose realistas, no encuentran otra alternativa que perfeccionar el sistema. El hombre urbano –piensan- es individualista y pragmático. La parroquia debe ser un servicio público para quienes la frecuentan. Es, de hecho, un supermercado religioso que se debe atender esmeradamente, con calidad de ofertas a las evidentes demandas. En cualquier caso es buena la competencia. No importa que los laicos exigentes formen grupos extraparroquiales.

d) La parroquia, cristalización de la pastoral de conjunto.

Un nuevo paso se dio en la concepción de la parroquia cuando sobre la misma aportaron importantes reflexiones los teólogos Congar, Arnold y Rahner. En definitiva se trataba de aplicar a la parroquia la eclesiología de la Iglesia diocesana (Rahner) al mismo tiempo que se situaba en la parroquia la concepción de una pastoral orgánica (Arnold), sin olvidar su apertura al mundo de la ciudad (Congar). Desde 1963 se comienza a plasmar, incluso en el pensamiento pontificio, lo que se ha llamado de fe, de culto y de caridad.

Todas estas aportaciones dieron un notable impulso, entre 1953 y 1963, a la pastoral parroquial. En sus comienzos siguió esta línea el Coloquio europeo de parroquias: Lausana (1960), Viena (1962), Barcelona (1964), Turín (1966), etc., y las semanas españolas: Zaragoza (1959), Sevilla (1960), Barcelona (1962), León (1967) y Madrid (1974). Es época de grandes semanas nacionales sobre la parroquia. La tesis alemana de Pfanprinzip, a saber, toda la pastoral es primordialmente parroquial, volvía a campar de nuevo, aunque no con los horizontes estrechos de algunos canonistas antiguos, ni con la visión reducida de los liturgistas renovadores.

Una síntesis de la parroquia, desde una concepción eclesiológica y pastoral, la elaboré yo mismo en 1959 en un libro. La parroquia comunidad (Madrid 1961, 1964).

Justo es reconocer hoy que la teología de la parroquia de esta década adolecía de dos presupuestos incorrectos: uno eclesiológico, puesto que casi se identifica la parroquia con la Iglesia local; otro sociológico, ya que de consideraba a la parroquia como indiscutible comunidad, cuando los sociólogos afirman que es de hecho un mero agregado. Es cierto que ya no se hablaba de lo territorial sino de lo local, pero todavía con un cierto ruralismo subyacente. Aún estamos lejos, en la conciencia colectiva pastoral, de admitir la “comunidad funcional”. Únicamente los sociólogos más penetrantes han considerado a la parroquia como grupo “formalmente organizado” (C. J. Nuesse, 1951), como “sistema social” (J. B. Schuyler, e. Golomb y O. Schrodter, 1961), como “unidad social” (J. H. Fichter, 1957) o como “forma social” (Schasching y R. Lange, 1963).

El Vaticano II ha intentado hacer de la parroquia una figura del a diócesis. La parroquia pretende

responder a las necesidades espirituales de todos los feligreses. Sin embargo, el Concilio no ha aportado líneas pastorales concretas para la renovación parroquial, aunque el mensaje eclesial, litúrgico y misionero del Vaticano II ha incidido en la acción parroquial. Las parroquias, afirma el Concilio, “representan al a Iglesia visible establecida por todo el orbe” con objeto de que “florezca el sentido comunitario parroquial” (SC, 42). Así como el Código de 1917 puso el acento de la parroquia en el territorio, hoy se valora el elemento comunitario.

Atentos los teólogos y pastoralistas al movimiento comunitario cristiano, la parroquia no dio lugar en los años inmediatamente posconciliares a demasiadas reflexiones. Algunos la consideraron institución caduca y otros la defendieron a ultranza. Desde la afirmación de la parroquia como “comunidad imposible” hasta la expresada como “comunidad de comunidades, la parroquia vuelve a tener una relativa actualidad, originada por la posibilidad real de que, en su interior y coexistiendo con una pastoral del catolicismo popular, se dé dentro de ella una genuina comunidad cristiana.

(Adaptación del artículo de Floristán Casiano, *Conceptos Fundamentales de Pastoral*, Págs. 709 a 712; Madrid, 1.983, Madrid).

Diversos diagnósticos sociológicos, pastorales y teológicos, realizados a partir de la década de los sesenta, muestran que la parroquia actual, a pesar de unos rasgos comunes, no es igual. Hay tipo o modelos de parroquia. Vamos a examinarlos según estos seis «indicadores sociales»: servicio de la palabra, celebración litúrgica, estilo de comunidad, compromiso social, cualidades de los responsables y financiación económica.

1. Parroquia de Antigua Cristiandad, Autoritaria o Preconciliar

a) El servicio de la palabra que en ella se imparte (catequesis y predicación) transmite el mensaje cristiano con un carácter dogmático, memorístico y ahistórico, basado en el dogma, con una teología abstracta y escolástica. Apenas hay Escritura. La moral es rígida: gira en torno de la sexualidad. No hay ética social. Preocupa la ortodoxia, no la ortopraxis. Se acentúa la sumisión a la tradición, entendida como conjunto de valores del orden establecido de tipo autoritario y

burgués. No hay misión. Es una pastoral en términos de «condenación». Si no vienen las personas a la Iglesia es por su culpa. No se admite el «mundo moderno».

b) El servicio litúrgico es devocional y sacramental, masivo, despersonalizado, con fuertes ingredientes de magia y de superstición. Fomenta, sin crítica, la religiosidad popular. Tiene más relieve la devoción al sagrario que la misma celebración eucarística.

c) No hay ningún tipo de comunidad, sino conglomerada parroquial. Prevalece la organización burocrática sin acogida personal, ni relaciones interpersonales. Todo lo hace el cura. Los fieles están sumisos.

d) El compromiso exterior de tipo social es casi nulo. Se reduce a unos servicios asistenciales de carácter ocasional como respuesta benéfica y paternalista a necesidades perentorias. Posee una solapada o manifiesta dependencia de las estructuras de poder. Es alérgica al cambio cultural y a las transformaciones socio políticas.

Se considera alejada de la política, pero en realidad está cerca de la política conservadora de tipo reaccionario.

e) El clero es conservador y autoritario, «segregado», aparte, con un rol sacramental y administrativo, de acuerdo a un horario rígido preestablecido. Los curas de la parroquia están únicamente en las dependencias eclesíásticas, sin comunicación vital con el exterior. En ocasiones ni siquiera emplean bien el «oficio»; lo hacen rutinariamente o con desgano.

c) No hay ningún tipo de comunidad, sino conglomerado parroquial

f) La estructura económica es de tipo empresarial, que funciona en beneficio de la institución, Se pide dinero constantemente. Nunca se hacen públicas las cuentas.

2. Parroquia de Nueva Cristiandad, Literalmente Conciliar.

a) Dentro del servicio de la palabra hay organizado

un tipo de catequesis con nueva pedagogía pero con contenidos antiguos. La homilía es aparentemente bíblica pero en el fondo dogmática o moral. Desarrolla una pequeña misión pero sólo con los que van a la Iglesia. Le preocupa la conversión «sacramental» de los tibios o pecadores. No se relaciona con los alejados, ni por supuesto con los agnósticos a ateos.

b) Liturgia se cuida dentro de la norma o rúbrica oficial. Preocupa hacer lo mandado. Sin embargo hay preocupación y esmero. Los cantos son tradicionales y hay afición por la liturgia solemne.

c) No hay comunidad parroquial, ni grupos de cristianos en formación, sino asociaciones «piadosas» clásicas. La vivencia del cristianismo es en el fondo individualista y descomprometida. Si hay consejo parroquial es meramente honorífico, sin funciones de decisión ni casi de consejo.

d) La preocupación con el exterior es de tipo proselitista: hacer lo posible para que venga más gente al templo. Importa que se llene. Hace asistencia caritativa pero no social. Habla de justicia pero su obsesión es el orden.

d) Es sensible a los problemas exteriores del entorno. Su preocupación misionera es manifiesta. Los servicios son más de promoción que de beneficencia. Hay atención, acogida y escucha de problemas humanos. Se apoyan ciertas reivindicaciones populares cuando son evidentes.

e) El clero está preparado, al menos, con asistencia a ciertos cursillos de pastoral o de teología. Es conciliar, de talante moderno, con cercanía al pueblo, pero con el distintivo de lo sagrado.

f) La comisión económica del consejo pastoral parroquial administra las aportaciones y toma decisiones con el párroco., aunque la capacidad jurídica la tiene el cura.

e) El rol del clero sigue siendo sacramental y administrativo, pero con la preocupación. Formalista de estar al día, de actuar con decoro y dignidad. Se acepta alguna participación de los seglares, pero la responsabilidad es del cura. El despacho funciona con corrección pero es una oficina de lo sobrenatural y trascendente, desgajada de la vida.

f) En la administración económica intervienen algunos seglares, pero como técnicos o contables. Son meros ayudantes.

3. Parroquia Renovada según el Espíritu del Concilio

a) El servicio de la palabra es bíblico y tiene presente algunos «signos de los tiempos». En la catequesis se da importancia a la personalización de la fe y al significado de algunos acontecimientos históricos. La homilía se basa en la historia de salvación. Hay misión de tipo apostólico, tímidamente temporal.

b) En el servicio litúrgico hay clara participación de seglares, sobre todo en lecturas, cantos, preces y moniciones. Se advierte en el culto una tonalidad festiva y alegre. Hay ambiente. Se siguen las normas con flexibilidad.

c) No tiene formada una comunidad pero hay grupos de adultos con genuina preocupación cristiana. Toda la parroquia gira todavía en torno al culto, aunque con preocupación catequética y evangelizadora. Tienen muchos elementos comunitarios. El consejo pastoral toma ciertas atribuciones, pero sin decisión básica.

4. Parroquia Participativa o Posconciliar

a) El servicio de la palabra es eminentemente evangelizador. Posee un catecumenado o iniciación cristiana permanente, dinamizador de la comunidad. La predicación es muy participada, con diálogo comunicación entre la Iglesia y el pueblo. Tiene en cuenta los acontecimientos históricos actuales. La fe es reelaborada a partir de la opción cristiana por el pueblo y por la causa de Jesús. La evangelización es liberadora y profética.

b) El servicio litúrgico sigue unas normas flexibles. No hay mucho culto pero es muy selectivo. La penitencia es personal y comunitaria. Las confirmaciones se sitúan en una pastoral de juventud. El tono de la liturgia es de compromiso y de fiesta, muy «asambleario», con gestos nuevos de signo comunitario.

c) El núcleo fundamental de la parroquia es la comunidad cristiana, como comunidad de

comunidades. Dicha comunidad parroquial es parte de la gran comunidad diocesana, a la cual está integrada por medio de una Pastoral de Conjunto. Con dicha comunidad diocesana coordina sus acciones por medio del Plan Diocesano de Pastoral. Se atiende al pueblo en sus demandas religiosas pero desde la preocupación comunitaria. Las decisiones se busca tomarlas en la Asamblea parroquial Pastoral o en el Consejo. Parroquial Pastoral. Hay una mínima organización. Preocupa el compromiso evangelizador y social.

d) La parroquia posconciliar está volcada hacia lo exterior: el entorno social del barrio o los problemas culturales, económicos y sociales del pueblo. Se relaciona con los movimientos populares y obreros. Es misionera.

e) El presbítero párroco es un servidor de la comunidad. Pastor cercano a todos. Animador de la comunidad, preocupado por la participación de todos los miembros de la comunidad parroquial. Comprometido con el pueblo. Vive pobremente. Promueve los ministerios en los laicos. La mujer participa en servicios y también en ministerios laicales.

DIMENSIONES PARA TENER EN CUENTA EN LA RENOVACION DE LAS PARROQUIAS.

(Floristán Casiano, Conceptos Fundamentales de Pastoral, Págs. 712 a 716, Madrid, 1.983, Cristiandad).

IV. RENOVACION DE LA PARROQUIA

1. Edificar, dentro de la parroquia una comunidad viva.

La primera preocupación pastoral de la parroquia es hacer que surja en su interior una comunidad cristiana. Salvo casos excepcionales, la parroquia no es comunidad sino conglomerado o aglomerado social, con todos los rasgos de una sociedad institucionalizada.

En la parroquia se da cierta tensión entre quienes viven el aspecto institucional (estático, permanente, estadístico) y quienes desean vivir el aspecto comunitario (dinámico, carismático, vital). La parroquia ha heredado el estilo de la Iglesia como “gran institución”, no como red de comunidades» Hay feligreses que demandan autenticidad, comunidad compromiso, frente a los que buscan liturgia sacramental, ortodoxia de fe y moralidad tradicional.

De ahí que se den dos tipos de pastoral: la de los cristianos militantes con talante profético y misionero (el voluntariado cristiano») y los que viven un catolicismo popular sin otra preocupación que la del cumplimiento religioso (los «católicos festivos») Es una pastoral de «doble teclado» que produce en algunos pastores una especie de esquizofrenia al pasar constantemente de un nivel a otro, dentro de una misma institución parroquial.

Pretender que todos los fieles o feligreses pasen a formar parte de la comunidad es un utopía. Por edad, temperamento, herencia, costumbres, etc., no es posible que todos los cristianos actuales se comuniquen.

No obstante, debe darse siempre primacía a los militantes que forman grupos o comunidades cristianas en el interior de la parroquia por constituir el futuro. El aspecto administrativo sacramental es un servicio de tipo secundario que se debe desarrollar con esmero y comprensión. Constituye de por sí un testimonio cristiano, pero en todo caso no debe ser nunca un contrasigno.

En la parroquia actual pueden ser hallados «puntos de arranque» comunitarios, a partir de grupos juveniles o de matrimonios que aspiran a una vida en transformación y en liberación. Para lo cual pueden hacerse convocatorias nominales en orden a una eventual convivencia.

2. Trazar una «línea pastoral» posconciliar, clara y definida.

Un segundo objetivo de la renovación parroquial es el derivado de la «opción cristiana fundamental» a nivel evangélico y a nivel popular. La que se intenta vivir en la parroquia de régimen comunitario es el evangelio como salvación y liberación del mundo. Importa poner de relieve la «causa de Jesús» en la historia del pueblo.

Si en la parroquia se dan al mismo tiempo líneas antagónicas (la del párroco, por ejemplo, por un lado, y la del coadjutor por otro) es imposible o muy difícil la renovación porque se neutralizan y la tarea resulta ineficaz. Es necesario trazar un plan con una línea de actuación.

Esta exige, por ejemplo, concertar las opciones

básicas: la del pueblo (pobres, marginados, oprimidos, etc.) y la del evangelio (fraternidad cristiana, espíritu profético, misión, etc.); combatir ciertos protagonismos de los curas o de algunos grupos, basados en peculiaridades acaso legítimas pero discutibles, que desean monopolizar la parroquia; revisar críticamente la ideología dominante de la sociedad para no caer en ella y no borrar o ignorar las diferencias, buscando la unidad dentro de la tensión.

3.- Tener en cuenta la realidad de la urbe o, al menos, las exigencias de un sector urbano o zona rural suficientemente válida.

Solamente en ambientes rurales y en ciertos sectores urbanos cabe pensar la parroquia definida por un territorio concreto con objeto de implantar en ella un estilo comunitario. Lo normal es partir de una cierta comunidad pastoral en la que haya instituciones humanas suficientes, ya sean educativas, recreativas, laborales, comerciales, culturales, etc. Dicho de otra manera, es necesario que en la unidad pastoral haya un mínimo de vida económica, social, cultural y política. La unión de parroquias con estilo semejante es fundamental. Se logra a través de un pequeño organismo coordinador.

La parroquia aislada y centrada en sí misma, como es el caso actual, tiene el enorme peligro de ser una isla. Su territorio es pequeño para ser campo de evangelización, ya que los valores se transmiten por los «ambientes» de la ciudad o del país. Por otra parte, la parroquia es demasiado grande para ser una comunidad eucarística. Cabe formar dentro de ella diversos grupos o comunidades.

En definitiva, la parroquia (que no es Iglesia local completa) debe coordinarse con otras parroquias de un modo real y eficaz, a ser posible a nivel diocesano.

4. Revalorar la función simbólica del culto.

La parroquia ha sido criticada, con razón, como lugar casi exclusivamente cultural. Dentro de la misma hay escaso profetismo y débil evangelización. Es muchas veces un lugar de «ceremonias». No obstante debe redescubrir la vital importancia de la liturgia como profesión de fe, cohesión en la unidad, arranque de compromisos y realización festiva.

Las misas parroquiales deben ser bien atendidas

para darles el sentido de asamblea-reunión, simbólica, oración y toma de decisiones.

5. Suscitar vocaciones para la totalidad de los ministerios cristianos

Esto exige, en primer lugar, revalorar los ministerios en el interior de la parroquia con el nombramiento de responsables en diversas tareas. No es la parroquia una gestión de cura sino de un «consejo» La escasez de sacerdotes puede dar lugar a un crecimiento de responsabilidades. Las religiosas han de participar en la comunidad con toda plenitud. Su colaboración es preciosa e indispensable. Deben aportar a la misma su «carisma religioso».

Todo esto exige precisar bien las tareas. No basta la buena voluntad. Se necesita en cualquier ministerio preparación personal y «valía» además de aceptación de toda la comunidad. Sin embargo, no hay plena responsabilidad si no se participa en la totalidad de la acción pastoral.

El laico es portador de valores religiosos en su propia vida y debe participar en el poder de decisión de cuestiones eclesiales. No se trata de suprimir la función del párroco sino de dar al presbiterado un nuevo sentido en la responsabilidad ministerial, que es de toda la Iglesia.

6. Dar un sentido evangélico y eclesial al sistema financiero.

Con el dinero de la parroquia se financia hoy en la Iglesia cierto número de instituciones y casi todo el personal liberado. Pero el actual sistema financiero de la Iglesia es, en general, conservador, centralizado y dominado por el clero. Los fieles ignoran lo administrativo de la Iglesia aunque participan como trabajadores a título personal y profesional.

El dinero debe volver a su objetivo evangélico: los pobres. Ha de ayudar a abrir nuevas vías misioneras. No debe emplearse tanto en la edificación material. La Iglesia primitiva no era propietaria sino administradora de los bienes de los pobres, considerados por san Ireneo «tesoro de Dios».

Por supuesto ha de haber siempre transparencia en la administración, cuentas públicas ante el pueblo de Dios a todos los niveles (incluido el diocesano) y ética en cualquier procedimiento de obtención de dinero.

7. Promover un eficaz consejo parroquial.

Un cambio óptimo de transformación parroquial es el que puede conseguirse con la creación de un «consejo parroquia» de acuerdo con unas líneas democráticas, que avive el esfuerzo de los laicos, diversifique y unifique todos los ministerios y carismas, suscite equipos de trabajo y coordine todas las tareas.

Es un pequeño equipo de personas representativas que asumen la responsabilidad de planificar la marcha de la comunidad parroquial. Tiene función de liderazgo para evitar el «espontaneismo» o la mera buena voluntad. No se encomienda esta función a una sola persona (ni siquiera al cura) para evitar cualquier clase de «dirigismo» en función del poder, posesión, paternalismo, etc.

Las tareas o servicios son llevados a cabo por pequeños «equipos» de trabajo o «comités», formados por algunos miembros de la comunidad, voluntarios. Es conveniente que todos los miembros de la comunidad estén en alguno de estos equipos.

La organización de la nueva parroquia no procede de algo exterior a la misma, sino de su objetivo a finalidad, verificar la fe en la situación concreta, en el compromiso. De este modo se elabora una organización sencilla, funcional, flexible y adaptada al proceso de cambio, de conversión de liberación, atenta siempre a la realidad del entorno. Se cambia de organización cuando la realidad lo exige.

No olvidemos que las estructuras externas de cualquier grupo no son inocentes, ya que traducen o hacen visibles ciertas «estructuras mentales» (de poder o de participación) que implican decisiones y compromisos muy variados.

Al ser las comunidades cristianas (parroquiales o no parroquiales) diferentes (según la ciudad, el barrio, el pueblo, etc.), las estructuras comunitarias son igualmente diversas. Cada comunidad debe encontrar su propia organización. No olvidemos que en el NT no hay una Iglesia local igual, sino una gran diversidad de formas y modos de existencia. La razón es clara: no hay un evangelio «en sí» sino en «situación»

El objetivo ha de ser claro y sencillo para todos los miembros de la comunidad. Con todo, puede variar su formulación a lo largo del tiempo. Las metas de la comunidad deben ser compatibles con lo que busca y necesita cada persona y el conjunto del pueblo de Dios en lugar.

Programación Parroquial

SEÑALAR EL CURSO DE ACCION PARA LOS PROXIMOS DOS AÑOS

1. Orientación

Determinar el Curso de Acción de la Pastoral para los próximos dos años, significa señalar la estrategia y la dinámica para el Cambio Pastoral. Se trata de pasar de «la parroquia que tenemos», quizás atomizada, improvisada, ineficaz, falta de organicidad, poco global, con una participación reducida o inexistente de los laicos, etc.... a «la parroquia que queremos»: participante, global, eficaz, planificada, con una corresponsabilidad de los laicos, organizada en una red de comunidades, etc.

Recordamos la noción de cambio que señalamos en los fundamentos sociales de la Planeación: mutaciones radicales, globales, universales, irreversibles de las estructuras mentales y sociales de un grupo determinado.

Es muy importante también que en el Curso de Acción tengamos muy presente el concepto de proceso. El hombre y sus circunstancias están enmarcadas por una singularidad de la naturaleza: el Proceso. En la naturaleza nada es tajante; todo está interrelacionado y se mueve.

El cambio es ley de la vida. «El cambio parece inevitable en un mundo que no deja de girar». La vida es evolución. Cambia el medio físico, la sociedad, la Iglesia, la población, las necesidades, las costumbres. La creación no ha terminado.

El hombre mismo está a medio hacer. Tenemos que acostumbrarnos a un mundo y a una Iglesia que se está haciendo y deshaciendo constantemente. El hombre es sujeto de la Creación y con el Señor, autor de ella. La historia se acelera. Todos los días nacen y mueren cosas; necesidades y deseos estimulan a las gentes, las lanzan en acciones tendientes a satisfacerlos; con ello dinamizan internamente las sociedades induciéndolas a cambiar.

Somos parte de una cosmogénesis, como lo advirtió Teilhard de Chardin y de una eclesiogénesis, como lo advierte Leonardo Boff.

Los cambios se producen de dentro hacia afuera. Y son lentos no se producen de la noche a la mañana; ahí no hay magia. Incluso las revoluciones tienen demoras; echan las bases de las transformaciones y, sobre ellas, construyen evolutivamente el cambio, lenta, trabajosamente, paso a paso. La lección de proceso es: Comprensión y Paciencia.

Nos animan sentimientos innovadores y renovadores. Buscamos no reformismo sino cambio. Promovemos lo nuevo. No tenemos miedo al cambio, no caemos en el “misoneísmo» o temor a lo nuevo. No nos aferramos a una Iglesia estática, estamos atentos a las nuevas pulsaciones de los tiempos. Transformar una Iglesia es un proceso. Comienza por la raíz, avanza por caminos diferentes, desemboca en la vigencia de nuevos acontecimientos.

Ahora bien, tenemos ya dibujada, en resultados concretos, la situación final del Proyecto Pastoral al cabo de dos años, «la parroquia que queremos». Lo hemos hecho a partir de la situación actual, «la parroquia que tenemos». Se trata ahora de diseñar los Pasos Intermedios necesarios para unir estas dos situaciones. Estos pasos intermedios los vamos a denominar Metas y se deben concatenar entre sí hasta lograr la situación final deseada dentro de dos años.

El curso de Acción es un instrumento que nos permite visualizar el proceso o los procesos necesarios para alcanzar el objetivo o resultados. Se compone de un conjunto de Metas o Resultados Parciales que deben realizarse según una. Lógica o secuencia. No se debe pasar a una Meta nueva en tanto no se haya realizado la anterior. Cada Meta o resultado intermedio se descompondrá posteriormente en un conjunto de actividades, que será objeto de programación.

2. Guía de Trabajo

Trabajo Personal o de los Miembros de la Misma Parroquia.

2.1. Lista de METAS

En la hoja adjunta anexo No. 1, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos Específicos en que está dividido el Proyecto, señale una lista de Metas o Resultados intermedios que se deben desarrollar para lograr el resultado buscado a dos años. Tenga en cuenta lo siguiente:

Recuerde la definición de Meta: partes en que divide un objetivo específico. Es un objetivo intermedio. Debe ser concreta y medible. Se redacta en términos de resultado.

Debajo del nombre del aspecto hay un espacio que dice: Objetivo Específico. Este debe recoger, en síntesis, toda la lista de Metas del mismo aspecto. Tómelo del DOC. No. 4.

Cuide que los resultados intermedios o Metas tengan una secuencia lógica. Para ello pregúntese frente a cada una de las Metas: qué Meta debe preceder ésta? Qué Meta debe seguir a ésta?

Esta lista de Metas se puede trabajar en dos sentidos:

*Partir del resultado final y señalar los resultados que es necesario ir alcanzando hasta llegar a la situación actual.

*Partir de la situación actual e ir desarrollando los resultados parciales que conducen al resultado final.

Básicamente los dos métodos cumplen el mismo fin; son formas de llegar al mismo destino.

2.2. Red de METAS o Resultados Intermedios.

En la hoja adjunta anexo No. 2, encontrará dos círculos. El círculo A representa la situación actual y el círculo B la situación final descrita en el DOC. No. 3. Teniendo ya elaborada la lista de Metas (número 2.1. de ésta guía) represente gráficamente todo el conjunto de Metas de todo el Proyecto.

Cada Meta está representada por un pequeño cuadrado. Si tiene el espacio necesario en dicho cuadrado coloque una palabra que identifique la meta.

Si el espacio es demasiado reducido coloque un número que tendrá su explicación en la Lista de Metas (2.1.).

-Cuando hay Metas que son comunes a los diversos aspectos (diferenciados en cada una de las listas) hágalas coincidir en el mismo cuadrado.

-El conjunto de la representación gráfica debe mostrar claramente que toda la acción desarrollada por

el Proyecto parte de la Situación Actual y tiene una misma orientación el Objetivo General como punto de convergencia de actitudes y de actividades.

Trabajo Grupal

2.3. Comparta su Curso de Acción con el equipo con el cual ha venido dialogando su Proyecto Pastoral. Los puntos que particularmente deben examinar en equipo son:

-Que las Metas realmente lleven a conseguir los Resultados Previstos a cinco años.

-Que haya lógica en la secuencia de las Metas.

-Que cada conjunto de Metas realice el Objetivo Específico.

-Que la Red de Metas sea verdaderamente una representación gráfica de todo el Proyecto Pastoral.

2.4. Luego de Hacer este examen, pregúntese sí este Curso de Acción realmente lleve a un cambio en la acción Pastoral y en qué se concreta dicho cambio tanto a nivel de mentalidad como a nivel de estructuras.

DEFINIR Y ELABORAR LA PROGRAMACION DEL PRIMER AÑO

1. Orientación

El curso de Acción nos muestra de una manera global todo el conjunto de Metas de Acción que vamos a desarrollar para que se realice el Proyecto Pastoral. El Objetivo General nos señala el punto de convergencia de todo el Curso de Acción. Los Objetivos Específicos establecen lo que es susceptible de ser alcanzado en un horizonte temporal más cercano.

Nos interesa ahora, dentro del contexto anterior, especificar el trabajo que se va a realizar en el primer año: 1.986 1.987. Lógicamente en la definición de esta programación nos vamos a encontrar limitados por el hecho de no tener todos los datos necesarios. No interesa para nuestro propósito y lo vamos a redactar hasta donde sea posible. El ajuste definitivo sólo se podrá tener a nuestro regreso al campo de trabajo. Por ahora avancemos hasta donde sea posible.

Junto con la programación del primer año, vamos

a hacer un cálculo aproximativo de los recursos que se requieren para echar a andar el Proyecto.

2. Guía de Trabajo

Trabajo Personal o de Miembros de la Misma Parroquia

2.1. Redacción de la Programación de 1.986 1.987.

Vamos a utilizar la metodología expuesta en el Curso de Planeación. La programación detallada y los pasos necesarios para llegar a dichas Metas que están previstas para un tiempo determinado: 1.986 1.987; responde a las preguntas clásicas:

Qué vamos a hacer?

Como lo vamos a hacer?

Con quiénes lo vamos a hacer?

Cuándo y dónde?

Qué recursos necesitamos?

Para redactar esta Programación utilice el anexo No. 1 y tenga en cuenta las siguientes indicaciones para llenar cada uno de los espacios:

Programa: se escribe el nombre del «aspecto» o programa

Objetivo: se anota el objetivo específico correspondiente al aspecto que se va a programar.

Metas: se anotan, por orden, cada una de las Metas que se van a trabajar en el primer año. Recuerde que en lo posible dichas Metas deben ser fijadas en términos cuantitativos, para reducir al máximo los enunciados genéricos para propósitos concretos.

Pasos o Actividades: se analiza cada una de las Metas y se ven las actividades que en orden lógico deben desarrollarse para obtener la Meta. Se anotan enumerándolas para identificar luego los responsables y las fechas. Recuerde que siempre la última actividad es la evaluación.

Responsables: se anota frente a cada uno de los pasos el nombre de la persona o del cargo de aquellos que reciben la responsabilidad de hacer cumplir el paso o actividad.

Fechas: se han colocado dos columnas, la primera para que se indique la fecha de iniciación y la segunda para que se indique la fecha de terminación de cada una de las actividades.

2.2. Cálculo de los Recursos

Se trata de hacer un cálculo aproximativo de los recursos necesarios para echar a andar la Programación de 86 87. Este cálculo lo vamos a realizar tomando cada uno de los programas y cada una de las Metas por aparte y no por actividades. Esto, dado el caso que este cálculo es meramente aproximativo.

Para hacer este ejercicio utilice el anexo No. 2.

Trabajo Grupal

2.3. En el trabajo de grupo se debe hacer una revisión metodológica de toda la programación y hacer los ajustes necesarios.

DE LA ORGANIZACION (ESTRUCTURA) QUE TENEMOS A LA ORGANIZACIÓN QUE QUEREMOS

1. Orientación

Elaborado el Proyecto Pastoral de la parroquia o campo., se requiere revisar, adaptar o crear una estructura pastoral capaz de realizar lo planeado y lo programado. Los planes no se realizan solos y no toda estructura posibilita la realización de un proyecto participativamente elaborado.

Teniendo en cuenta los aspectos estudiados en la cuarta etapa del curso, referentes a la Organización, se trata en este Documento de analizar la estructura actual con la cual funciona ordinariamente y, de una manera prospectiva, formular los cambios que se requiere hacerle para asegurar la realización del Proyecto Pastoral elaborado.

Es probable que este aspecto de la Organización haya sido mencionado por Ud. tanto en el DOC. 1 sobre «La parroquia que Tenemos» como en el DOC. 2. sobre «La parroquia que Queremos». Sin embargo, le sugerimos que vuelva directamente sobre el tema y lo trabaje en este Documento. Es un aspecto poco estudiado y sin embargo de gran importancia. Este es el motivo para que le dediquemos un Documento exclusivo para su estudio.

2. Guía de Trabajo

A NIVEL PERSONAL O DE MIEMBROS DE LA MISMA PARROQUIA.

2.1. Anexo No. 1: La organización que Tenemos. Señale en esta hoja los Hechos Significativos, tanto el hecho-Dinamismo como el hecho Necesidad, que identifican la Estructura Pastoral en la cual Ud. trabaja en la parroquia. Ojalá utilice para señalar dichos hechos significativos lo ocurrido en los últimos tres años de trabajo.

Aspectos importantes que deben ser tenidos en cuenta en este análisis son: el organigrama con el cual funciona su parroquia, las funciones que desarrollan los que forman dicho organigrama, su comunicación y coordinación en el trabajo pastoral, los mecanismos de participación existentes en dicha estructura, el ejercicio de la autoridad, el funcionamiento de los departamentos encargados de la acción pastoral, la clase de toma de decisiones que se realiza en su parroquia, etc.

2.2. Anexo No. 2: La Organización que Queremos. Este aspecto es parte de la Utopía señalada para toda la acción pastoral. Se trata de señalar los valores que deberá contener la Organización Deseable. Como en el caso de la Utopía global, en la segunda columna señale si alguno de los valores o características que Ud. indica ya se están dando en su diócesis. En la tercera columna, señale los desafíos que estas características le están haciendo a la acción parroquial.

2.3. Anexo No. 3: Los Resultados para los Próximos Dos Años y su Objetivo. En la primera columna señale aquellos aspectos de La Organización que Tenemos que desea trabajar en los próximos dos años. Elija los más urgentes porque están incidiendo gravemente en su trabajo y lo están obstaculizando. En la segunda columna indique los resultados concretos que sea alcanzar dentro de dos años respecto a los hechos señalados en la primera columna. Globalice dichos resultados formulando un objetivo que los recoja. Dicho objetivo se añadirá a los objetivos específicos que Ud. formuló en el Documento No. 4.

2.4. Anexo No. 4: El Curso de Acción 86-88. Con la metodología apropiada (ver DOC. No. 6) señale el curso de acción de este objetivo específico, determinando todas las Metas que deben desarrollarse en los próximos dos años.

2.5. Anexo No. 5: Criterios de Acción. Señale mínimo 2 políticas con las respectivas estrategias, a la luz de las cuales se desarrollará la programación elaborada sobre Organización. Para la metodología (ver DOC. No. 5).

2.6. Anexo No. 6: Programación 86~87. Redacte la programación de las Metas que deben realizarse durante el primer año 85 86, con la metodología adecuada (ver DOC. No.7).

A NIVEL GRUPAL

2.7. Comparta éste programa específico sobre Organización con los compañeros con los cuales lo ha venido Haciendo, reciba los aportes que le den y haga los ajustes necesarios.

MINISTERIOS EN LA IGLESIA

1.- ORDENADOS:

-SIGNO SACRAMENTAL DE CRISTO CABEZA DE LA IGLESIA.

-DE INSTITUCION DIVINA.

-MINISTERIOS JERARQUICOS.

-AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD.

-MEDIANTE LA IMPOSICION DE LAS MANOS.

-OBISPOS

-PRESBITEROS

-DIACONOS

2.- LAICALES:

-SIN ORDEN SAGRADO

-CONFIADOS POR QUIEN TIENE LA RESPONSABILIDAD DE LA DIOCESIS.

-NO CLERICALES.

-FUNDAMENTOS EN SACERDOCIO COMUN DE LOS FIELES.

-DENTRO DE PASTORAL DE CONJUNTO, COORDINADOS POR EL MINISTERIO JERARQUICO.

-EJERCIDOS DE MODO ESTABLE.

MINISTERIOS INSTITUIDOS:

-ORDINARIOS: LECTOR Y ACOLITOS.

-EXTRAORDINARIOS: EUCARISTIA Y BAUTISMO.

-INSTITUIDOS:

-POR IGLESIA UNIVERSAL

-POR DIOCESIS.

MINISTERIOS NO-INSTITUIDOS:

-ROCONOCIDOS: RECONOCIMIENTO OFICIAL DISTINTO AL MANDATO.

-PURAMENTE: “CARISMATICOS”:
SERVICIOS ACEPTADOS POR LA COMUNIDAD.

Anexo 9 LOS MINISTERIOS EN LA IGLESIA HOY

«Experiencia en una Diócesis en el Brasil: Apucarana»

1. Iglesia Ministerial

-La Iglesia es Comunión de Personas para ser Sacramento de Comunión (LG 1).

-De la comunidad de discípulos, llamados a la «fraternidad de amor» en una “comunidad de vida» (Juan 15,12; 17,22; Mt 11, 5, Mc 2,5), Jesús escogió el grupo de los doce para testimoniar esta comunión «hasta los confines de la tierra” (I Jn 1,1; Hechos 1,22; 1,8), teniendo al frente a Pedro como fundamento de la Unidad (Mt 16,19), y de la fe (Lc 22,32).

-La estructura simple y poderosa de la Iglesia Primitiva hace posible el desarrollo de estas funciones y carismas en comunión para formar la comunidad, que luego fue un signo: «todo entre ellos era común” (Hechos 2,42-47; 4,32-37; 5,12-14).

-Esta comunión no era construida sin esfuerzo, sino en una conquista y conversión continuas (I Pe 3,8-9; Fil 2,2-3), principio de esta unidad es el Espíritu Santo, que distribuye los ministerios y los carismas, soplando donde quiere (UR 2; AA 3; PO 9).

-Esta idea de comunión es fundamental en una diócesis.

-Esta comunión Intima e interna de la Iglesia no se cierra sobre sí misma (“club de iniciados”) sino que se abre de dentro de la humanidad como Sacramento de Comunión, o sea, como signo e instrumento de la transformación comunitaria del mundo llegue a la comunión proyectada por Dios (LG 1 y 9; GS 42 y 45).

- «Dios quiere salvar a los hombres, no individualmente sino como Pueblo» (LG 9). «Todos los hombres son llamados a pertenecer al Pueblo de

Dios» (LG 13; Mt 5,13-16). Este pueblo es convocado y reunido por la Palabra de Dios (PO 2,4; AG 8; Rcm 12,1). Este pueblo es edificado por la Eucaristía (PO 6), mediante la cual él vive y crece (LG 26).

En este pueblo, todos los miembros son fundamentalmente iguales en dignidad, distinguiéndose unos de otros por el servicio que prestan a la comunidad (LG 32). Esos miembros son Obispos, Presbíteros, Diáconos, Religiosos y Laicos.

En este pueblo hay funciones eclesiales privadas y públicas jerárquicas v laicales, ordinarias y extraordinarias.

-Es necesario, por tanto, una estructura de la Iglesia diocesana que permita a todos los bautizados, de un extremo a otro de la diócesis, sentirse Iglesia y vivir como Iglesia, como de Dios.

-Como consecuencia de una Iglesia-pueblo de Dios orgánicamente integrada, nace la corresponsabilidad global y ordenada, como conviene a un cuerpo, en que la diversidad de miembros, órganos y .funciones, no perjudica la unidad, en una justa posición, inorgánica o en un paralelismo anárquico, pues la comunión es convergencia de todos.

-De ahí se concluye la solidaridad episcopal entre las diócesis (CD 6), el consejo Pastoral exigido por el Concilio (CD 27), la cooperación entre Presbíteros y Obispos (LG 28 y 41; PO 8; AG 39), constituyéndose con su Obispo en Presbítero (LG 28), la necesidad de cooperación, de los religiosos entre sí y con el clero diocesano (CD 35), debiendo los laicos actuar como un cuerpo orgánico (AA 35), siendo obligados a colaborar en el crecimiento del Cuerpo de Cristo para llevarlo a alcanzar, cuanto antes, su plenitud (AG 36).

2. Los Ministerios en la Iglesia

-La Iglesia del occidente se organizó durante siglos alrededor de los sacerdotes y de los obispos, como únicos responsables.

-El ministerio ordenado esta “El” Ministerio único al que le incumbía la responsabilidad del ministerio de la Iglesia, como puede verse antes del Concilio Vaticano II.

-Antes del Vaticano II habla una Iglesia donde algunos hacían todo para todos y muchos no hacían nada.

-Hoy la Iglesia quiere ser una comunidad donde todos hacen todo con todos y nadie se queda marginado.

-Después del Vaticano II la Iglesia vuelve a ser ministerial en donde cada uno tiene su lugar y su servicio en función del don que recibe.

-Es la Iglesia donde todo es servicio. Ella se estructura por los servicios y ministerios.

-Es la Iglesia de la corresponsabilidad y de la coparticipación, en donde la misión de la Iglesia descansa en la responsabilidad común de sus miembros.

3. Servicio y Ministerio

3.1. Servicio es todo lo que un fiel o algunos fieles hacen por los demás.

-En virtud de su Bautismo-Confirmación-Eucaristía todos los fieles han de identificarse con Cristo servidor.

-Y Prestar toda clase de servicios para realizar la misión de la Iglesia.

-Son carisma, dones, vocaciones, orientaciones, inclinaciones, que la acción del Espíritu suscita libremente.

-Es más amplio que «ministerio».

-Es una acción no para beneficio del individuo ni para vanagloria (promoción personal) sino para el provecho de toda la comunidad.

-No se opone a los ministerios sino que los incluye y los fundamenta.

3.2. Ministerio es un servicio de mayor importancia para la comunidad.

-Con una duración considerable.

-Con una misión canónica.

- Conferido por un acto litúrgico.

-Cuando una función se integra en la estructura institucional de la Iglesia, mediante un acto público, que confiere «autoridad» a las personas.

-Pueda ser ordenado (ministerio jerárquico)

instituido (ministerio laical).

3.3. Ministerio Ordenado

-Signo sacramental de Cristo Cabeza de la Iglesia.

-El principal responsable de la «edificación de la Iglesia».

-De institución divina.

-Ejercicio en diversos órdenes por los Obispos, Presbíteros y Diáconos.

-Constituye el ministerio Jerárquico.

-Se recibe mediante la «imposición de las manos» en el sacramento del Orden

-Coloca algunos fieles en el orden de los pastores.

-Consagra de manera particular al servicio de la comunidad.

3.4. Ministerio Instituido

-Sin orden sagrado.

-Conferido a laicos.

-Servicio importante de la Iglesia.

-Ejercicio por laicos con estabilidad.

-Reconocido públicamente.

-Confiado por quien tiene la responsabilidad en la Iglesia.

Puede ser ordinario (lector, acólito) y extraordinario (de Eucaristía, Bautismo, Palabra) instituido por la Iglesia Universal o por la Iglesia Particular.

3.5. Ministerios No-instituidos

-Pueden ser de dos clases:

+Reconocidos: con otro tipo de reconocimiento oficial distinto al mandato; por ejemplo los que menciona Evangelii Nuntiandi en el # 73: catequistas, animadores de la oración el canto, etc.

+Puramente «carismáticos» que son aquellos servicios que sin ninguna clase de oficialidad son ejercitados espontáneamente y de alguna manera estable por algunos fieles y que en la práctica son aceptados por la comunidad.

4. Episcopado

-Es el Sacramento del Orden en plenitud.

-No es una plenitud honorífica del presbiterado.

-Es el Ministerio Frontal y Central.

-Su razón de ser inmediata es la edificación de la Iglesia, diócesis.

-Es el factor de cohesión y comunión dentro de la Iglesia-diócesis.

-Es el Ministerio Pleno de Cristo y Sucesor de los Apóstoles que, en comunión con el Colegio Episcopal, con y sub el Papa, con la participación responsable y ordenada de todo el pueblo de Dios, debe conducir la Iglesia-diócesis como Maestro-Pontífice y Pastor.

5. Presbiterado

-El Presbítero participa de la «sacerdotalidad» de Cristo, que reside plenamente en el Obispo y por eso puede actuar «in persona Christi Capitis».

-Colabora subordinada, pero universalmente, en la tarea del Obispo.

-Todo lo que puede hacer el obispo personalmente lo puede hacer también por medio de sus presbíteros.

-Como «responsable» de Diaconía ya ejerce su función de Jefe de Diaconía, donde debe comprobar su idoneidad y posibilidad para el Diaconado.

3. Ministro Extraordinario de Diaconía: cuando fue constituido por el Obispo, a través del rito aprobado especialmente para la Iglesia Universal y para la Iglesia Particular de Apucarana.

Lector: (Ministro de la Palabra de Dios) para la Diaconía de la Palabra, en una línea profética.

Acólito: (Ministro del Altar de Dios) para la Diaconía del Altar.

Pastor: (Ministro de la Comunidad de Dios) para la Diaconía de la Comunidad en una línea real-pastoral.

-Recibió Misión Canónica para ejercer globalmente el triple ministerio en su Diaconía, como su Jefe Global.

4. Diácono Permanente: es el ministro ordinario de Diaconía. Es aquel que, después de haber pasado por las etapas de responsable y ministro, recibe la Ordenación Diaconal y la Misión Canónica del Obispo, constituyéndolo Ministro Ordinario de Diaconía en pleno ejercicio de su Misión.

-Como hay presbíteros parroquiales, zonales y generales, así en una línea auxiliar del ministerio del Obispo y su Presbiterio, hay Ministros Diaconales, parroquiales y zonales y general. Para auxiliar los arriba mencionados presbíteros.

-Ministro Diaconal Parroquial: a manera de los Vicarios Cooperadores, sirve globalmente a toda la Iglesia-Parroquia con el Jefe Parroquial, acumulando o no la función de Jefe de la Diaconía- Sede.

En ciertas circunstancias especiales, aún por tiempo indeterminado, el Ministro Diaconal Parroquial puede responder por la globalidad de la Iglesia-parroquia con una asistencia Presbiterial, recibida de presbíteros de la zona pastoral, de acuerdo con el Vicario zonal, en cuanto esté vacante la función del presbítero párroco de esa parroquia.

-El Responsable de Diaconía podrá dejar su función presentando espontáneamente al párroco su dimisión o recibiendo de él la exoneración.

-El Ministro de Diaconía podrá dejar su función presentando espontáneamente al Obispo su dimisión, la cual sólo tendrá efecto, después que oyendo al párroco, tenga por bien aceptarla. El Obispo también, por motivos ponderables, podrá exonerar al Ministro de Diaconía del ejercicio de su función.

-El Diácono será siempre Diácono en razón de la Ordenación, aunque la aceptación del Obispo Diocesano que le retira el uso de Orden.

11. Ministro Extraordinario de Eucaristía para Enfermos

-Es el Ministro parcial destinado a prestar un servicio parcial a la comunidad bajo la animación del Ministerio Global.

-En cada Diaconía hay Ministros Extraordinarios de Eucaristía para enfermos.

12. Orientaciones Pastorales en la Formación de Ministerios:

1. Los Ministros escogidos por la propia comunidad y confirmados por el obispo.

2. El Obispo confirma al Ministro por mandato, por tiempo determinado.

3. Para los Ministerios más importantes, el Obispo da la Misión Canónica.

4. No hay prisa para la estructuración de nuevos ministerios.

5. Los nuevos ministerios deben ser respuestas a necesidades reales de las comunidades.

6. Los nuevos ministerios no deben llevar los ministros a un distanciamiento del pueblo.

7. Los ministros deben ejercer sus funciones en corresponsabilidad y colegialidad.

8. Valorizar el carisma de cada uno, sin reducir al laico a funcionario del presbítero.

9. Se requiere una adecuada preparación y acompañamiento de los Ministros.

10. Se requiere formar los Ministros para un compromiso pastoral y no solo para el ritual.

11. Es importante no ordenar Diáconos casados sin adecuada preparación de la esposa.

12. Toda la comunidad debe ser concientizada sobre los nuevos ministerios.

Anexo 10 Familia, Iglesia Base, Diaconía, Parroquia, Decanato, y Diócesis (y sus servicios de coordinación)

1. IGLESIA DOMESTICA

1.1 Concepto

-Por el Sacramento del Matrimonio, la familia

forma la menor parcela de la Iglesia la Iglesia Doméstica.

-La Iglesia Doméstica genera y defiende la vida, sustenta los demás niveles eclesiales, cultiva la paternidad, educa las personas para la sociedad y la Iglesia y cultiva las se millas del Reino.

1.2 Responsables

-Son los padres de familia, llamados a ser en la Iglesia Doméstica la experiencia de cuatro relaciones fundamentales de la persona, del cristiano: paternidad, filiación, hermandad y nupcialidad.

2. IGLESIA BASE

2.1 CONCEPTO

-El bautizado, a partir de la Iglesia Doméstica es llamado a la primera experiencia de comunión en la fe, en el amor, en el servicio fraterno y en la conducción de una comunidad que necesita ser eclesial.

-Es comunidad, en la medida en que integra Iglesias Domésticas (familias, jóvenes, niños) en una íntima relación interpersonal en la fe.

-Es eclesial, en la medida que es comunidad de fe, esperanza y caridad; celebra la Palabra de Dios y se nutre de la Eucaristía; realiza la Palabra de Dios en la vida, mediante la sólida verdad y el compromiso con la liberación de los hermanos, tiene leal y sincera vinculación con sus legítimos pastores, fiel compromiso con la misión de Cristo y de la Iglesia total apertura a las otras comunidades de la Iglesia Universal.

-Es de base, entendida en dos sentidos. Primero, en la medida en que es formada a partir del ambiente o lugar en donde las familias viven, se encuentran y se relacionan. Segundo, en la medida en que es organizada a partir de las clases populares, en vista de la liberación de todos, a partir de los pobres.

2.2 RESPONSABLES

Cada dimensión de la vida eclesial de la CEB tiene su respectivo responsable.

a) En relación a la dimensión profética: cuenta el Ministro de Palabra que coordina la preparación, realización y evaluación de la celebración de la Palabra de Dios; anima y coordina el estudio de la Sagrada

Escritura en su comunidad; prepara y capacita un equipo de lectores y catequistas; en coordinación con la diaconía y la parroquia.

b) En relación con la dimensión litúrgica: cuenta con el Ministro de la Liturgia que coordina el equipo de Liturgia y canto de la comunidad; prepara las celebraciones litúrgicas de la CEB; administra la Eucaristía; es responsable de los lugares y elementos del culto de su comunidad; está en permanente coordinación con la diaconía y la parroquia.

c) En relación a la dimensión de fraternidad: cuenta con el ministro laico que anima todas las acciones de la comunidad para lograr un ambiente de auténtica fraternidad cristiana.

d) En relación a la dimensión de conducción: está coordinada por un «animador aprobado» por el Pastor, que coordina la vida y la actividad de la CEB; sigue y promueve la ejecución de las directrices parroquiales; integra los valores y carismas de las personas y forma parte del equipo de la diaconía

3. IGLESIA DIACONIA

3.1 Concepto

-Es un sector de la parroquia que comprende varias CEBs.

-Es una zona de la parroquia con características sociológicas particulares.

-Es un nivel intermedio entre las CEBs y la parroquia.

3.2. Responsable

-La Diaconía tiene como su ministro, generalmente, un Diácono Permanente o Ministro de Diaconía en nombre del Obispo y en coordinación con el Párroco; promueve y estimula la vida y la marcha de las CEBs. de su sector en sus diversas dimensiones; administra la Eucaristía y demás sacramentos propios de su ministerio; promueve y estimula los carismas y ministerios de sus hermanos; dedica atención especial a enfermos, ancianos, pobres y marginados; y coordina y preside el Consejo de Diaconía, conformado por los animadores y otros servidores de las CEBs.

4. IGLESIA PARROQUIA

4.1. Concepto

-Está conformada fundamentalmente por las Diaconías y las Comunidades Eclesiales de Base.

-Es el centro de coordinación y animación de comunidades, grupos y ministerios.

-En relación a las CEBs y Diaconías forma visible el misterio de la Iglesia como comunión de comunidades y ejerce todos los servicios que no están al alcance de las comunidades menores.

-En relación a la Iglesia Universal la parroquia tiene la función de formar la comunión eclesial más concreta y significativa haciendo presente la totalidad de la Iglesia por la evangelización, celebración de la Eucaristía y demás sacramentos.

4.2. Responsable

-La parroquia tiene como servidor de la unidad y de la animación al Párroco, nombrado por el Obispo que es el hombre de la Palabra, de la oración y de la Ciencia Teológica; garantiza la unidad; recorre las comunidades; se entrega a la vida de su pueblo, se interesa por las personas de la comunidad y por la búsqueda de soluciones; capaz de trabajar en equipo.

5. IGLESIA ZONA O FORANIA (Vicaría foránea en México: Decanatura)

5.1. Concepto

-La Foránea es un conjunto de parroquias que reúnen situaciones y problemas humanos y sociales comunes y grupos homogéneos que desean expresar y vivir en la comunión de la iglesia Particular y compartir la reflexión, los recursos, los servicios y las experiencias pastorales en orden a una evangelización más profunda y el mejor aprovechamiento de los recursos.

-La Foránea es un lugar de participación de las parroquias de la región, tanto en la acción pastoral común como en la formación de Agentes Específicos, como en la reflexión y en la planeación.

-Es un lugar de comunión donde la fidelidad a Jesucristo es buscada conjuntamente en la fidelidad al hombre de aquella región.

-Es, por fin, un lazo de unión a nivel intermedio entre la diócesis y la parroquia y entre la parroquia y la diócesis.

5.2. Responsable

-El responsable es el Vicario Foráneo, nombra do por el Obispo o elegido por el Consejo o Asamblea Zonal con la función de fomentar y coordinar la actividad pastoral común en la Vicaría Foránea; convocar y presidir las Reuniones y Asambleas de Pastoral de la zona; y participar de las estructuras pastorales de coordinación a nivel diocesano.

6. IGLESIA DIOCESIS

6.1. Concepto

-Está compuesta por un, determinado número de parroquias, organizadas en foráneas, situadas en un concepto socio-cultural homogéneo.

-La primera función de una diócesis es ser imagen de la Iglesia Universal, la única, santa, católica y apostólica Iglesia de Cristo en el contexto donde se encarna.

-En segundo lugar, la diócesis tiene la función de prestar un servicio de integración de las diversas parroquias agrupadas en foráneas, para que ellas no se cierren en sí mismas sino que aducen en estrecha comunión con las directrices de la Iglesia Regional, diaconal, continental y universal.

-En tercer lugar, la diócesis tiene la función de garantizar la permanente formación y renovación de los Agentes de Pastoral y ofrecer todos aquellos servicios que dinamicen la evangelización y la acción eclesial y, que no están al alcance de las parroquias y foráneas.

6.2. Responsables

6.2.1. El Obispo

-El Obispo es el primer responsable de la vida pastoral de la diócesis.

-Es señal y constructor de la unidad.

-Es el sucesor de los apóstoles y vive en comunión de servicio con el Papa y los demás Obispos en el mismo plan de jerarquía, en la colegialidad episcopal.

-Hace de su autoridad un servicio a la unidad. Fomenta la participación y la corresponsabilidad en los diversos niveles; infunde confianza a sus colaboradores,

especialmente en el presbiterio, para quienes debe ser padre, hermano, amigo.

-Corresponde al Obispo dar especial importancia a la formación de la pastoral planificada y orgánica y a la animación de las comunidades.

6.2.2. El Vicario de Pastoral

-La Vicaría de Pastoral es la estructura ordinaria de la que se vale el Obispo para la organización de toda la Pastoral en la Diócesis.

-Al Vicario de Pastoral, bajo la autoridad y en comunicación continua con el Obispo le corresponde dirigir la acción pastoral de la Iglesia local.

-Le corresponde coordinar ex-oficio con el Obispo las reuniones del clero, de las foráneas o zonas y de los demás organismos de pastoral, animando constantemente la pastoral diocesana.

-Coordinar la orientación, acción y evaluación de todas las acciones de todos los sectores de Pastoral.

-Mantenerse en estrecha relación con el Obispo, en el plan personal y pastoral, informar de sus actividades pastorales dentro o fuera de la diócesis; consultarle y serle fiel a sus criterios; definir con él las líneas a seguir ante las dificultades que se presentan de las cosas que conviene acentuar o corregir.

-Comunicarse con los Agentes de Pastoral, fomentar la verdadera amistad y fraternidad, coordinar con ellos un verdadero diálogo todas las acciones a ejecutar en la diócesis, las zonas, las parroquias, las CEBs, los sectores de Pastoral, planificando los recursos que considere oportunos.

-Coordinar la elaboración y ejecución del Plan Diocesano, zonal y parroquial.

-Colaborar con el Obispo en la preparación, realización y seguimiento de la visita pastoral de las diversas parroquias de la diócesis.

-Convocar y moderar las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Vicaría de Pastoral.

PRINCIPIOS GENERALES DE LOS MECANISMOS DE COORDINACION EN LA IGLESIA PARTICULAR

Introducción:

Qué es coordinación

-Toda coordinación es una cooperación; una acción de corresponsabilidad entre iguales.

-Toda coordinación es un medio para que todos sean uno.

-La Pastoral de Conjunto, la acción global y orgánica, exigen una coordinación; una acción de esfuerzos, de objetivos comunes y de actividades comunitarias, evitando paralelismos y el aislamiento.

-La coordinación tiene como finalidad: crear relaciones facilitar la participación, desarrollar la sociabilidad, llevar a la cooperación, comprometer en la corresponsabilidad, realizar la interacción, hacer eficaz la comunión.

Es una acción del pastor que conduce el pueblo para la comunión y la participación

-Es la acción que integra, anima, evalúa y planea orgánicamente los niveles y los servicios de la Iglesia.

I.- NIVELES ECLESIALES DE COORDINACION Y SUS RESPECTIVOS RESPONSABLES.

-Es imposible la coordinación sin nivel eclesial.

-Es el área vivencial, geográfica y activa de una comunidad.

-Es la comunidad que vive la globalidad de la vida de la Iglesia: unidad visible, acción misionera, acción catequética, acción litúrgica, acción ecuménica y presencia en el mundo.

-Corno también la globalidad de la vida humana, que presenta siete problemas fundamentales: salud, educación, economía, política, diversiones, familia y religión.

-Por otro lado, para lograr una pastoral orgánica en cada nivel y entre ellos hace necesaria la coordinación efectiva de sus respectivos responsables.

II. SERVICIOS PASTORALES DE LA IGLESIA PARTICULAR Y SUS COORDINACIONES ESPECIFICAS

1. Servicios Pastorales

1.1. Concepto

-El servicio pastoral es un aspecto específico, bien determinado y particular de la acción de la Iglesia.

-Es un sector, una parte de la vida de la Iglesia. Pueden ser tantos cuantas son las necesidades de la comunidad eclesial en su respectivo nivel.

1.2. Servicios más comunes

Dadas las necesidades de las comunidades eclesiales algunos servicios son indispensables, por ejemplo: Pastoral Familiar, Catequética, Litúrgica, de las Vocaciones y Ministerios, formación de Agentes, Pastoral de la Juventud, Movimientos y Asociaciones... Y otros. Conforme a la realidad y exigencia local: Pastoral de la Comunicación, obrera, de los campesinos, universitaria, carcelaria, urbana, del menor, de la tercera edad, de la salud, del inmigrante, Pastoral educacional, de los derechos humanos, de la ecología ...

2. Coordinaciones Específicas

2.1. Organización propia

-Los servicios o sectores de la pastoral tienen coordinación orgánica propia, en sus diversos niveles. Por ejemplo, la catequesis puede estar organizada en coordinaciones de base, a nivel diaconal, parroquial, zonal, diocesana, etc.

-La organización de los servicios en cada sector está a cargo de un equipo responsable teniendo al frente un coordinador.

2.2. Función del Coordinador del Servicio

-Ser fuente de Integración de su servicio entre el nivel de arriba y el de abajo; asesorar al equipo de su servicio en el nivel de abajo; promover el espíritu de equipo y de corresponsabilidad; promover la planeación de la acción global y orgánica de su servicio en su nivel; crear el espíritu de diálogo entre los niveles y los otros servicios; promover la pastoral orgánica en la diócesis...

III ESTRUCTURAS DE COORDINACION EN LA IGLESIA PARTICULAR

1. Globalización de la Acción

-La unidad de la Iglesia tiene un instrumento importante en la unidad de la acción, tarea de la coordinación de la pastoral.

-La preocupación fundamental de la coordinación de pastoral es el conjunto de la acción de la iglesia.

-La coordinación de pastoral solamente logrará una globalización de la acción de pastoral en la medida en que la comunidad eclesial estuviere unida en torno de un objetivo claro, de un método de acción participativa y de iniciativas concretas a través de las cuales tiende al objetivo.

2. Globalización de las Personas

-Una de las tareas de la coordinación es apoyar a las personas, animándolas, corrigiéndolas y comprometiéndolas. Actúan en sintonía con las personas del respectivo nivel.

Pero, al procurar motivar a todos en relación a algo más que a querer llevar las personas a la realidad en que están, hay que admitir los diversos ritmos de las personas en la marcha.

Lo más importante es la unidad de la acción de coordinación.

3. Organismos de globalización

Es imposible la globalización de la acción y de las personas sin contar con organismos que hagan efectivo este ideal.

-Los organismos o estructuras de coordinación son de dos órdenes:

3.1. Asamblea de Pastoral

-Es el lugar de decisiones amplias y de grande animación de un nivel.

Sirven para hacer circular en vivo la actuación de la Iglesia en su nivel.

-Es un punto de partida y de llegada de un proceso anual de acción planeada.

-Refleja, incentiva, corrige y apoya la marcha del Pueblo de Dios.

-Para lograr una Pastoral Orgánica y de Conjunto a nivel diocesano deben realizarse a nivel de base, de

diaconía, parroquial, zonal y diocesano.

3.2. Consejos de Pastoral

-Es el punto y el órgano de articulación entre los diversos niveles eclesiales.

-Son el lugar de revisión y reorganización de la acción pastoral, planificada comunitariamente y definida por la Asamblea.

-Para lograr una Pastoral Orgánica y de Conjunto a nivel diocesano, deben estar constituidas en todos los niveles: base, diaconal, parroquial, zonal y diocesano.

NIVEL ECLESIAL

IGLESIA DOMESTICA

COMUNIDAD ECLESIAL DE BASE

-Iglesia Base-

ESTRUCTURAS PASTORALES DE COORDINACIÓN

-Comunidad Eclesial de Base

Diaconías, Urbanas y Rurales

-Asamblea básica

DIACONIAS

-Iglesia Diaconía

PARROQUIAS

-Iglesia Parroquia

DECANATURA

O ZONA PASTORAL

-Iglesia Zona

DIOCESIS

-Iglesia Diócesis

JEFE ECLESIAL

Padres de familia.

Jefe de Iglesia base

Jefe de diaconía o
Ministro de diaconía

- Parroquia
- Consejo diaconal
- Asamblea diaconal

- Zona Pastoral, Arciprestazgo, Decanatura
- Consejo pastoral parroquial
- Asamblea parroquial

- Diócesis
- Consejo pastoral decanal.
- Asamblea zonal

- Provincia Eclesiástica
- Consejo Presbiterial
- Consejo de Pastoral Diocesano

~

Jefe de diaconía o Ministro de diaconía.

Párroco

Decanato
Vicario Episcopal

Obispo

IV. ALGUNOS ELEMENTOS PARA LA ORGANIZACION DE UNA VICARIA DE PASTORAL Y DE CONSEJOS PARROQUIALES Y DIOCESANOS DE PASTORAL.

1. Vicaría de Pastoral

1.1. Funciones y responsabilidades

-La Vicaría de Pastoral, como organismo de servicio eclesial y a nivel diocesano, tiene su razón de ser en la animación de la vida y el Ministerio Pastoral, para promover la comunión y la participación de todo el Pueblo de Dios en ordena la instauración del Reino.

-Su primer objetivo, es planear la Pastoral Diocesana, bajo la guía del Obispo, en comunión y participación con todo el Pueblo de Dios.

-Coordinar las diferentes acciones de los diversos sectores de Pastoral, animando a nivel diocesano y zonal de tal manera que la pastoral de la Iglesia local, responda a la situación y necesidades del pueblo.

-Evaluar la labor pastoral realizada a nivel diocesano de la luz del Plan Pastoral y de la programación hecha por los sectores, zonas y parroquias.

-Ser canal para llevar al conocimiento del Obispo los problemas y aspiraciones de los Agentes de Pastoral.

-Poseer una información completa sobre todas las actividades pastorales programadas en la diócesis.

-Mantenerse en contacto permanente con todos los Agentes de Pastoral, con los cuales debe realizar su trabajo.

1.2. Miembros

- El Obispo Diocesano
- El Vicario General
- El Vicario de Pastoral
- Los Vicarios Zonales
- El Equipo del Secretariado Diocesano

1.3. Organismos

-Son organismos de la Vicaría de Pastoral todos los Secretariados de los sectores de Pastoral de la Diócesis.

1.4. Reuniones

-La Vicaría de Pastoral se reunirá ordinariamente al menos una vez al mes y en forma extraordinaria cuando el Vicario Episcopal la convoque.

-Las reuniones coordinadas por el Vicario Episcopal de Pastoral.

2. Elementos para la constitución de Consejos Parroquiales y Diocesanos de Pastoral.

2.1. Naturaleza

-Son los organismos que buscan expresar y fomentar la efectiva participación y corresponsabilidad de todos los miembros del Pueblo de Dios.

2.2. Finalidad

Representar toda la comunidad parroquial o diocesana.

- Revisar y reorganizar la acción pastoral
- Articular los diversos niveles eclesiales.
- Articular los diversos servicios eclesiales.

-Auxiliar al Párroco o al Obispo en la animación de la diócesis o comunidad parroquial.

-Promover la ejecución del Plan y su adaptación en sus diversos niveles.

2.3. Constitución

2.3.1. Consejo Parroquial

-Párroco y vicarios cooperadores

-Coordinadores de diaconías

-Coordinadores de los servicios pastorales de la parroquia, de los movimientos y asociaciones, de apostolado laico y de las comunidades religiosas.

-Los miembros del Consejo Parroquial tienen mandato de dos o tres años; pudiendo ser reelegidos para el período siguiente.

-Tiene una directiva, compuesta de presidente, vicepresidente, 1º y 2º secretario.

-Todos estos cargos son por elección los miembros del Consejo.

Corresponde al presidente, en estrecha unión con el párroco, convocar y coordinar las reuniones del Consejo.

2.3.2 Consejo Diocesano

-Obispo, Vicario o Prefecto Apostólico.

-Vicarios Generales, Episcopales y de Pastoral.

-Asesores y coordinadores de todos los servicios eclesiales.

-Vicarios Zonales

-Los miembros que conforman el Consejo tienen mandato de dos o tres años, pudiendo ser reelegidos para el periodo siguiente.

-Es presidido por el Obispo y en su ausencia, por el Vicario de Pastoral.

-Tiene un secretario de actas, quien atiende la correspondencia del Consejo e informa a los miembros sobre los asuntos importantes para diligenciar.

2.4. Reuniones

2.4.1. Consejo Parroquial

a) Ordinarias, realizarse mensualmente

b) Extraordinarias, podrán ser convocadas para fines determinados y urgentes, por el párroco, sea por iniciativa propia, sea por solicitud de la dirección o de la mitad de los miembros del Consejo.

2.4.2 Consejo Diocesano

-Las reuniones ordinarias se realizan cada dos o tres meses y las extraordinarias cuando las circunstancias así lo exijan.

(Las reuniones son válidas si están presentes 2/3 de sus miembros).

2.5. Servicios Pastorales

-Los Consejos Parroquiales o Diocesano de Pastoral tienen el deber de promover la existencia y el buen funcionamiento de todos los servicios pastorales de que necesita la comunidad, cuyos coordinadores serán miembros del propio Consejo, en su respectivo nivel.

Anexo 11: Programación Parroquial y Decanal

PROGRAMACION PARROQUIAL 86 - 87

PARROQUIA:

OBJETIVO 86- 87

METAS 86 - 87:

1. FORMACION DE COMUNIDAD:

2. FAMILIA:

3. JOVENES:

4. CAMPESINOS:

5. FORMACION DEL EQUIPO PARROQUIAL DE PASTORAL:

NOTA: Tanto las programaciones parroquiales como las decanales (y las diocesanas) aparecerán completas en el próximo Boletín.

Aquí ofrecemos lo que se aportó de la II Asamblea.

OBJETIVOS PARROQUIALES

Vamos a escuchar algunos objetivos parroquiales.

Parroquia San Francisco Javier, Lagos de Moreno: Iniciar la experiencia de comunidad en nuestra Parroquia al impulso de la Evangelización Nueva, para crear la estructura parroquial adecuada desde las familias, los jóvenes y los campesinos.

Parroquia de la Sangre de Cristo: Promover a todos los integrantes de esta comunidad, para que tomen conciencia de que son parte de la misma, y unidos logremos la vivencia liberadora del Evangelio.

Parroquia de San Francisco de Asís, Tepatlán: Intensificar unidos una Evangelización Nueva en nuestra Parroquia, capaz de despertar compromiso, para llegar al sentido comunitario, a la limpieza moral y a la atención especial de la familia, los jóvenes y los campesinos.

Parroquia de San José de los Reynoso : Promover una Evangelización Nueva en nuestra comunidad parroquial, para que crezcamos en la vida de comunidad y en la participación, colaborando unidos en nuestra liberación total.

Parroquia de Santa María de Guadalupe, Arandas: Hacer de la Parroquia un centro de comunión y participación a través de los grupos, movimientos y asociaciones, para que en forma organizada, logren formar comunidades eclesiales de base que nos lleven a una Evangelización Nueva.

Parroquia de San José de la Paz: Impulsar una Evangelización Nueva, que sea capaz de promover a todos los miembros en sus propios carismas, para prepararlos a vivir las comunidades eclesiales de base.

METAS DECANALES DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

1. FAMILIA:

- 1.1 Impulsar la formación de los equipos parroquiales.
- 1.2 Capacitar agentes de los equipos parroquiales.
- 1.3 Realizar la Semana de la Familia.

2. JOVENES:

- 2.1 Reforzar el equipo decanal.
- 2.2 Organizar dos cursos de capacitación para agentes.
- 2.3 Atención a jóvenes problema.

3. CAMPESINOS:

- 3.1 Integrar el equipo pastoral.
- 3.2 Formar grupos de reflexión y experiencia comunitaria.
- 3.3 Promover la solidaridad y la subsidiaridad.

4. AGENTES:

- 4.1 Integrar los equipos de agentes de pastoral en el Decanato.
- 4.2 Conscientizar al agente laico sobre la importancia de conocer y vivir su propia espiritualidad en la realidad pastoral parroquial.
- 4.3 Acompañar y asesorar en cuanto sea posible a los equipos parroquiales de agentes laicos de las diferentes prioridades.

METAS DECANALES DE LAGOS DE MORENO

1. FAMILIA:

- 1.1 Completar el equipo decanal de pastoral familiar.
- 1.2 Auxiliar a cada parroquia en la formación de su equipo pastoral familiar.
- 1.3 Ofrecer a las parroquias material para la realización de convivencias familiares.
- 1.4 Organizar cursos de comunidades eclesiales de base.
- 1.5 Institución de talleres de formación familiar, que ayuden a solucionar la problemática familiar.

2. JOVENES:

- 2.1 Apoyar la pastoral parroquial con cursos de capacitación.
- 2.2 Aprovechar tiempos fuertes para evangelizar.
- 2.3 Trabajar de acuerdo a los criterios de la Evangelización Nueva.

3. CAMPESINOS:

- 3.1 Completar el equipo de pastoral campesina con representantes de todas las parroquias.
- 3.2 Auxiliar a los equipos parroquiales en

la formación y promoción de la pastoral campesina.

3.3 Organizar cursos de comunidades eclesiales de base con asesoría diocesana.

3.4 Organizar el día de Acción de Gracias por el buen temporal con asesoría diocesana.

3.5 Organizar «día del campesino» con asesoría diocesana.

4. AGENTES:

4.1 Promover la formación permanente de los agentes laicos a través de una escuela.

METAS DECANALES DE TEPATITLAN.

1. FAMILIA:

1.1 Rehacer el equipo decanal familiar.

1.2 Hacer encuentros de tipo familiar entre las comunidades.

1.3 Visitas y animación a cada comunidad.

2. JOVENES:

2.1 Confirmar el equipo de pastoral juvenil decanal.

2.2 Asistencia de líderes juveniles a la escuela de agentes en Tepatitlán.

2.3 Dar curso de capacitación para los tiempos fuertes.

3. CAMPESINOS:

3.1 Promover la integración y fortalecimiento de equipos de pastoral campesina en parroquias y vicarías.

3.2 Capacitar líderes.

3.3 Impulsar la integración de líderes campesinos en el equipo de pastoral parroquial.

3.4 Animar la formación de mas grupos de campesinos en los ranchos.

3.5 Evaluación general. Mayo de 1987.

4. AGENTES LAICOS:

4.1 Promover la formación del equipo parroquial.

4.2 Restaurar el equipo decanal.

4.3 Planeación y realización de la escuela decanal.

4.4 Promover institución en cada parroquia en el transcurso del año.

METAS DECANALES DE ATOTONILCO.

1. FAMILIA:

1.1 Integración y capacitación del equipo decanal.

1.2 Promover la creación y capacitación de los equipos parroquiales.

1.3 Promoción de cursos para agentes de los equipos parroquiales.

2. JÓVENES:

2.1 Formar el equipo decanal con sacerdotes y laicos jóvenes.

2.2 Lograr un centro de animación y capacitación de agentes jóvenes, que incluyan formación humana, espiritual y convivencial.

2.3 Elaboración de un medio de comunicación para intercambio parroquial de experiencias.

3. CAMPESINOS:

3.1 Formar un equipo de apoyo para formación de líderes campesinos, previa proclamación.

3.2 Promover reunión bilateral de estudio e información de los equipos de campesinos de cada comunidad.

4. AGENTES LAICOS:

4.1 Completar el equipo decanal.

4.2 Formar una escuela permanente de agentes.

4.3 Apoyar cursos de proyecto de parroquia renovada en las parroquias.

4.4 Una o dos convivencias en el decanato para todos los agentes.

METAS DECANALES DE ARANDAS.

1. FAMILIA:

1.1 Tener equipos parroquiales.

1.2 Integrar equipo decanal con responsables del equipo parroquial.

2. JOVENES:

2.1 Curso de formación integral que lleve a la integración de los equipos parroquiales.

2.2 Organización de un encuentro decanal juvenil, en el que se ponga especial atención a los jóvenes varones.

2.3 Acompañamiento del equipo decanal a los grupos parroquiales.

3. CAMPESINOS:

- 3.1 Capacitación del equipo decanal ya existente.
- 3.2 Apoyo del equipo decanal en la formación y capacitación de cada equipo parroquial.

4. AGENTES LAICOS:

- 4.1 Grupo que se capacite sobre comunidades eclesiales de base.
- 4.2 Promover una escuela decanal.

METAS DECANALES DE JALOSTOTITLAN.

1. FAMILIA:

- 1.1 Que en el decanato se forme un equipo sobre control natal, con métodos naturales.
- 2.2 Darle mucho apoyo a la Semana Familiar en el mes de octubre.
- 1.3 Formar el equipo pastoral familiar.

2. JOVENES:

- 2.1 Realizar un curso de capacitación de agentes.
- 2.2 Tener una convivencia decanal.
- 2.3 Preparar los tiempos fuertes: Adviento, Navidad, Cuaresma y Pascua.
- 2.4 Evaluar el trabajo en una convivencia decanal.

3. CAMPESINOS:

- 3.1 Dos cursos de capacitación para campesinos.
- 3.2 Convivencia de líderes campesinos.
- 3.3 Reforzar el equipo decanal.

4. AGENTES LAICOS:

- 4.1 Estudiar a nivel decanal las funciones, miembros y número del equipo pastoral parroquial.
- 4.2 Buscar elementos de animación que refuercen y clarifiquen la función del equipo parroquial.

METAS DECANALES DE YAHUALICA.

1. FAMILIA:

- 1.1 Impulsar al equipo decanal de pastoral familiar, para que proponga criterios que apoyen las metas parroquiales.
- 1.2 Animar a los equipos parroquiales de pastoral familiar.

2. JOVENES:

- 2.1 Reestructurar equipo decanal.
- 2.2 Tener encuentros juveniles interparroquiales que los motiven.
- 2.3 Apoyar capacitación de líderes juveniles.

3. CAMPESINOS:

- 3.1 Formar el equipo decanal.
- 3.2 Apoyar la formación de los equipos parroquiales.

4. AGENTES LAICOS:

- 4.1 Promover la asistencia participación de los agentes laicos a la escuela decanal.
- 4.2 Lograr la integración de los agentes laicos del decanato.

METAS DECANALES DE SAN JULIAN.

1. FAMILIA:

- 1.1 Activar los equipos de pastoral familiar.
- 1.2 Formar grupos de reflexión para sensibilizar a otras familias.
- 1.3 Evaluar.

2. JOVENES:

- 2.1 Formar un equipo de pastoral juvenil en cada parroquia
- 2.2 Impulsar al equipo para, que realice su programación 86- 87
- 2.3 Detectar y capacitar nuevos líderes.
- 2.4 Realizar encuentros juveniles en el decanato.
- 2.5 Evaluar.

3. CAMPESINOS:

- 3.1 Capacitar agentes de pastoral campesina para la evangelización de ellos mismos.
- 3.2 Proponer cooperativas.
- 3.3 Formar comunidades eclesiales de base.
- 3.4 Evaluar.

4. AGENTES LAICOS:

- 4.1 Formación permanente de agentes.
- 4.2 Formación del consejo pastoral.
- 4.3 Reunión, intercambio, convivencia.
- 4.4 Asumir el programa diocesano.
- 4.5 Evaluar.

Anexo 12

Acción de gracias del Sr. Obispo en la II Asamblea Diocesana de Pastoral.

Quiero decirles principalmente dos cosas:

La primera de ellas es una acción de gracias a todos los que han participado y han colaborado para la realización de esta Asamblea Diocesana de Pastoral. Ante todo a Nuestro Señor, que es El que nos ha dado todo lo necesario para que pudiera realizarse esta Asamblea, y para que pudiera tener el fruto que creo que ya vemos y que esperamos que se prolongue. Gracias también a María, a quien pedimos bendijera esta Asamblea.

Pero también es necesario dar las gracias a las personas, a los hombres; y quiero ante todo y sobre todo dar las gracias al Padre Jorge Jiménez, porque nuevamente nos ha orientado, nos ha iluminado y nos ha coordinado en esta Asamblea Diocesana.

Yo creo que todos tenemos un sentimiento de gratitud muy especial hacia él, por todo el esfuerzo que ha hecho para dirigir esta Asamblea. Yo creo que todos ustedes estarán de acuerdo también en que le pidamos de una vez que no deje de ayudarnos, con su asistencia para el próximo año. Gracias, Padre Jorge, de todo corazón.

Pero también es muy justo reconocer todo el esfuerzo, todo el trabajo que se ha venido realizando por parte de los organizadores de la Asamblea, y que pertenecen a nuestra Diócesis: Al Padre Felipe Salazar, que es el Vicario de Pastoral, a todos los que están presidiendo, ya sea el Equipo de Decanos, ya sean las Comisiones, ya sean los demás equipos; a todos los que forman la junta Diocesana de Pastoral, y a todos también los que han participado en las comisiones que sean hecho para esta Asamblea: la Secretaría, el Hospedaje, la ambientación, la Liturgia, etc.

A todos les agradezco, y yo creo que todos los que estamos aquí presentes les agradecemos todos sus esfuerzos, y la Diócesis misma les agradece todo.

También quiero dar las gracias al Presbiterio Diocesano, porque con agrado yo he visto que hemos contado con una mejor participación de parte de los señores sacerdotes; y creo también han hecho el

sacrificio de dejar sus trabajos parroquiales para tener la mejor puntualidad posible en los actos que se realizan aquí en la Asamblea.

Agradezco también la participación de los religiosos y religiosas; algunas de las religiosas y de los religiosos que asistieron, comprendo que han tenido que sacrificar ya el principio de si descanso de vacaciones, para poder estar con nosotros.

Al Seminario también, que han ayudado mucho. Los seminaristas han tenido tareas muy fuertes, y las han cumplido con mucha eficiencia.

Y a los hermanos seculares, no porque los nombre al último es que los considere inferiores o de menos mérito, sino simplemente porque hay que seguir algún orden; pero les agradezco mucho su ilusión, su esfuerzo, su participación. Yo tengo mucha alegría porque cada día los laicos se van promoviendo en nuestra Diócesis; que cada día participan más, que se muestran más enterados de todo el trabajo pastoral; que ya no son los seculares únicamente pasivos, receptivos, callados, sino que son seculares que manifiestan su pensamiento, y que verdaderamente participan. En realidad, sin las luces de los seculares no nos hubiéramos sentido de ninguna manera Diócesis, no nos hubiéramos sentido Iglesia Diocesana.

A todos, pues, les agradezco su participación y su trabajo.

La segunda cosa que quiero decir es lo siguiente:

Como ya se nos hizo notar, es muy importante que el trabajo de programación que se ha comenzado aquí durante la Asamblea, se continúe, se afine, se perfeccione, ya sea a nivel decanato y también a nivel parroquial.

A los miembros de la Junta Diocesana de Pastoral y a mí también, nos pareció muy importante que se llegara ya a la Parroquia. Ahora se ha iniciado ya el trabajo de programación de la Pastoral Parroquial. Esto me da a mí mucho gusto, porque espero que los señores párrocos y los demás colaboradores de las parroquias y todos los seculares y los religiosos, todos, vamos a sentir que ya hay un mejor aterrizaje.

Teníamos todavía el peligro, en la pasada Asamblea, según me parece a mí, de sentirnos un poco

en el aire, tomando niveles superiores de la Diócesis. Ahora ya vamos a aterrizar, y creo que podemos contar con que se va a iniciar un trabajo en la base, que es en último término, el trabajo más importante.

Les pido a los señores curas, ante todo, a los representantes de las parroquias, que procuren comunicar lo que aquí se ha dicho, lo que aquí se ha reflexionado, lo que aquí se ha realizado; que procuren comunicarlo en sus comunidades parroquiales.

Si mal no recuerdo, cuando se trataba de pensar a quiénes se iba a invitar para participar en esta Asamblea, yo les decía esto: Lo que necesitamos es que vengan personas que sean capaces de comunicar el mensaje, que no se lo dejen para sí, sino que lo lleven, que lo comuniquen, pero no solamente la teoría, sino que contagien el entusiasmo, la ilusión, de manera que sean intermediarios en su propia comunidad parroquial.

Me parece también decirles que yo espero que hagan programas parroquiales muy realistas, que no se quieran lanzar a hacerlo todo de una vez, sino que sean realistas.

Por primera vez, por lo menos en lo que yo tengo aquí en la Diócesis, se ha comenzado a hablar un poco más a fondo de las Comunidades Eclesiales de Base. Es un deseo de la Iglesia, sobre todo de la Iglesia Latinoamericana, un deseo de todos los Obispos, el que se tengan comunidades eclesiales de base.

Yo nada más quiero advertir esto: Me parece a mí muy importante la observación que nos hacia el Padre Jorge; que las comunidades eclesiales de base no deben estar sujetas a un control extradiocesano, sino que se inicien las comunidades eclesiales de base aquí, de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia, de acuerdo con lo que piden los Obispos de Puebla, y que seamos todos los que hagamos esas comunidades y que sea la Diócesis la que esté dirigiendo y orientando el nacimiento y el desarrollo de esas comunidades eclesiales de base.

Creo que está será la forma como podamos nosotros salir al paso de posibles desviaciones de las comunidades eclesiales de base, porque muchas veces se les radicaliza y se convierten fácilmente en instrumentos de personas que tratan de aprovecharse de todo para sus fines personales o de sus grupos.

También me parece muy importante que, puesto que se va a comenzar el trabajo de programación y de realización de los programas a nivel parroquia; me parece muy importante que haya un acompañamiento; que este acompañamiento sea de parte de un servidor de ustedes, de parte del Padre que es el Vicario de Pastoral, de parte de los demás responsables a nivel Diócesis.

Pero a mí me parece muy importante, tal vez más importante todavía, un acompañamiento entre los mismos sacerdotes, de manera que se estimule, que se ayuden; que al que esté en un bache le ayuden a salir de ese bache los demás compañeros sacerdotes, principalmente dentro del decanato. Que haya una comunicación de experiencias; eso yo lo juzgo muy importante porque sirve de aliento, sirve de estímulo.

Finalmente quiero decirles: los invitamos a todos a la Misa de mañana, y ojalá que no vengan sólo ustedes, los que han participado en la Asamblea, sino que puedan venir muchas otras personas de sus parroquias.

No se trata de únicamente de que la Misa resulte bonita; no; sino que se trata de que aún de una manera sensible se vea que es un acontecimiento Diocesano. En esta Misa, como ustedes saben, se celebra el 4º. Aniversario de nuestra Diócesis, y es muy bueno que todos recordemos esto, para que se cree cada día más entre nosotros esa conciencia de Iglesia Diocesana.

Luego, también es importante la participación de ustedes y de otras personas de las parroquias en esa Misa, porque en ella se van a entregar a los representantes de cada Parroquia los frutos, los trabajos que ustedes mismos han hecho; lo que han realizado ya como programación, y que yo creo ya sienten que es un compromiso; de manera que es un acoger, de parte del Obispo y de la Diócesis, lo que ustedes han trabajado, y de entregárselos, para que sea un compromiso que ustedes adquieren para cumplirlo durante el Año.

Que sirva al mismo tiempo como un ofrecimiento al Señor, de los trabajos, y un envío; una misión que será para que se lleve a todos los lugares de la Diócesis.

Esto es lo que quería decirles, y nuevamente de parte mía, mi agradecimiento para todos ustedes.

José López Lara
Obispo de San Juan de los Lagos.